

---

# MEMORIA ANUAL 2018

CENTRO DE DÍA DE SOPORTE SOCIAL  
ESPARTALES SUR. ALCALA DE HENARES

---



## **INDICE**

|   |           |
|---|-----------|
| <b>1 PRESENTACIÓN .....</b>   | <b>4</b>  |
| <b>2 DATOS GLOBALES DE ATENCIÓN.....</b>  | <b>8</b>  |
| 2.1 Derivaciones último año.....  | 8         |
| 2.2 Nº de derivaciones no aceptadas en el último año.....   | 8         |
| 2.3 Lista de espera en el último año.....   | 8         |
| 2.4 Usuarios atendidos.....   | 9         |
| 2.5 Usuarios que han salido del centro.....   | 11        |
| <b>3 INGRESOS PSIQUIATRICOS .....</b>   | <b>12</b> |
| <b>4 PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO Y CLÍNICO –PSIQUIÁTRICO DE<br/>LOS USUARIOS QUE SE HAN INCORPORADO EN EL ÚLTIMO<br/>AÑO.....</b> | <b>13</b> |
| 4.1 Datos sociodemográficos.....  | 13        |
| 4.2 Datos clínico psiquiátricos.....  | 18        |
| <b>5 DATOS DE OCUPACIÓN.....</b>  | <b>20</b> |
| 5.1 Porcentaje de ocupación a 31 de diciembre del último año.....   | 20        |
| 5.2 Duración de la estancia en el centro.....   | 20        |
| <b>6 DATOS DEL PROCESO DE REHABILITACIÓN.....</b>   | <b>22</b> |
| 6.1 Fase de evaluación.....   | 22        |
| 6.2 Fase de intervención.....   | 24        |
| <b>7 USO DE RECURSOS COMUNITARIOS FORMALES.....</b>   | <b>34</b> |
| 7.1 Formación académica.....  | 34        |
| 7.2 Formación laboral.....  | 34        |
| 7.3 Actividades de ocio.....  | 35        |
| 7.4 Otros recursos normalizados.....  | 36        |
| <b>8 INTEGRACION LABORAL.....</b>   | <b>38</b> |
| <b>9 UTILIZACION DE OTROS RECURSOS DEL PLAN.....</b>  | <b>39</b> |
| <b>10 DATOS DE COORDINACION.....</b>  | <b>41</b> |
| <b>11 RESULTADOS DE LOS CUESTIONARIOS DE EVALUACIÓN.....</b>  | <b>44</b> |
| 11.1 Satisfacción.....  | 44        |
| 11.2 Calidad de vida subjetiva.....   | 50        |
| 11.3 Funcionamiento.....  | 53        |

|   |           |
|---|-----------|
| <b>12 OTRAS ACTIVIDADES.....</b>  | <b>56</b> |
| <b>13 VALORACIÓN Y COMENTARIOS.....</b>   | <b>68</b> |
| <b>14 OBJETIVOS PARA EL AÑO SIGUIENTE.....</b>  | <b>78</b> |
| <b>ANEXOS.....</b>  | <b>79</b> |
| Anexo 1: Satisfacción servicios Salud Mental.....                                       | 80        |
| Anexo 2: Fases del Proceso de rehabilitación en un centro de día.....                   | 81        |
| Anexo 3: Detalle de los programas con sus actividades.....                              | 85        |
| Anexo 4: Visitas Guiadas por usuarios del CD "Espartales Sur".....                      | 97        |
| Anexo 5: Actividades extraordinarias, de navidad y de colaboración<br>con empresas..... | 98        |
| Anexo 6: Horario de actividades CD.....   | 99        |

## **1. PRESENTACIÓN**

El Centro de Día “Espartales Sur” Alcalá de Henares abre sus puertas a los ciudadanos de este Municipio, el día **1 de Marzo de 2011**. Es un centro propio de la Dirección General de Servicios Sociales de la Consejería de Políticas Sociales y Familia de la Comunidad de Madrid y forma parte de la **Red Pública de Atención Social para personas con enfermedad mental grave y duradera**. En la actualidad **son 33 los Centros de Día existentes** en toda la Comunidad de Madrid con un total de 1074 plazas.

Se sitúa en una parcela, con una superficie de 3.287 m<sup>2</sup>, que fue cedida por el Ayto de Alcalá de Henares a Obra Social de Caja Madrid. Está situado en la **C/ Federico García Lorca nº 20, en la Junta Municipal del distrito IV**.

El Centro de Día se ubica en un edificio de planta baja, **con una superficie aproximada de 360 metros útiles**. Dispone de una recepción, tres despachos, dos salas para actividades, una cocina, un cuarto de limpieza y aseos.

El conjunto de los espacios están totalmente adaptados y accesibles contando con una infraestructura, mobiliario y equipamiento adecuado así como un apropiado número de equipos informáticos conectado en red local y conexión a internet.





El horario del Centro es **de 8.30 a 18.00h de lunes a jueves y viernes de 8.30 a 15.10h**. Su capacidad de atención es de 30 plazas de carácter voluntario y gratuito.

El perfil de usuarios a los que se dirige el Centro de Día es el siguiente:

- a. Personas de ambos sexos con edades entre 18 a 65 años.
- b. Presentar una enfermedad mental grave y duradera.
- c. Estar siendo atendido en el Servicio de Salud Mental de Alcalá de Henares e incluido en el programa de rehabilitación y continuidad de cuidados.
- d. Estar compensado psicopatológicamente y con niveles elevados de deterioro cognitivo y psicosocial y/o gran aislamiento social.
- e. Presentar una marcada ausencia de estructuración ocupacional en su vida diaria.
- f. Presentar dificultades de integración en recursos socio-comunitarios e importantes necesidades de soporte social, de ocio y familiar.

**Las actividades** que desarrolla el Centro de día Espartales Sur facilitan la consecución de objetivos de rehabilitación, individualizados para cada persona que permiten sustentar el logro de avances y/o mantienen los procesos de recuperación.

**El fomento de roles activos**, que permita ver ( y verse) a la persona más allá de tener un diagnóstico de trastorno mental , se convierte en un eje indispensable para el avance en su recuperación junto con una adecuada permanencia en el entorno en donde residen, una mayor estructuración de la vida cotidiana, el fomento del uso del tiempo libre, el incremento de redes sociales y la adquisición de niveles de autonomía y autocuidados como pilares indispensables del trabajo desarrollado para garantizar una mejor calidad de vida de las personas atendidas.

**El equipo de atención del centro de día en 2018** ha estado compuesto por:

- Directora: M<sup>a</sup> Teresa Ruiz Jiménez.
- Psicólogo: Alberto Prieto Arévalo, Sara Martin Paredes.
- Terapeuta ocupacional: Angeles Palatucci Garcia y Judith Layrana Fontalba.
- Educadoras: M<sup>a</sup> del Valle Rodriguez Carmona, Emma Beatriz Diaz Rosas y Cristóbal Castilla Rosa.
- Auxiliar administrativa: Montserrat Gómez Camacho y Silvia Gonzalez Mazoterias
- 2 Auxiliares de limpieza contratados por el CEE Aldaba.

En 2018, hemos asumido por tercer año consecutivo a una **residente en psicología, de primer año**, del área de Gestión Clínica del Hospital de Alcalá de Henares: Marina Tamargo Cuadros (junio –noviembre).

## **Los programas desarrollados durante 2018 fueron los siguientes:**

- Programa de acogida.
- Programa de actividades deportivas.
- Programa de autonomía personal.
- Programa de recuperación y creación de nuevos roles.
- Programa de mejora del bienestar.
- Programa de seguimiento y apoyo comunitario.
- Programa de lucha contra el estigma.
- Programa de soporte social.
- Programa de voluntariado externo.
- Programa de apoyo a las familias.

Un desglose de dichos programas se puede ver en el anexo 3 de dicha memoria (*pág. 86*).

## 2 DATOS GLOBALES DE ATENCIÓN

### 2.1. DERIVACIONES ÚLTIMO AÑO

**Tabla 1. Derivaciones recibidas durante el último año.**

|                         |  | AREA 3                      |       |
|-------------------------|--|-----------------------------|-------|
|                         |  | Distrito: Alcalá de Henares | TOTAL |
| Número de Derivaciones* |  |                             | 6     |

### 2.2. NÚMERO DE DERIVACIONES NO ACEPTADAS EN EL ÚLTIMO AÑO

**Tabla 2. Personas derivadas no aceptadas**

|                                    | N |
|------------------------------------|---|
| <i>Nº de personas no aceptadas</i> | 0 |

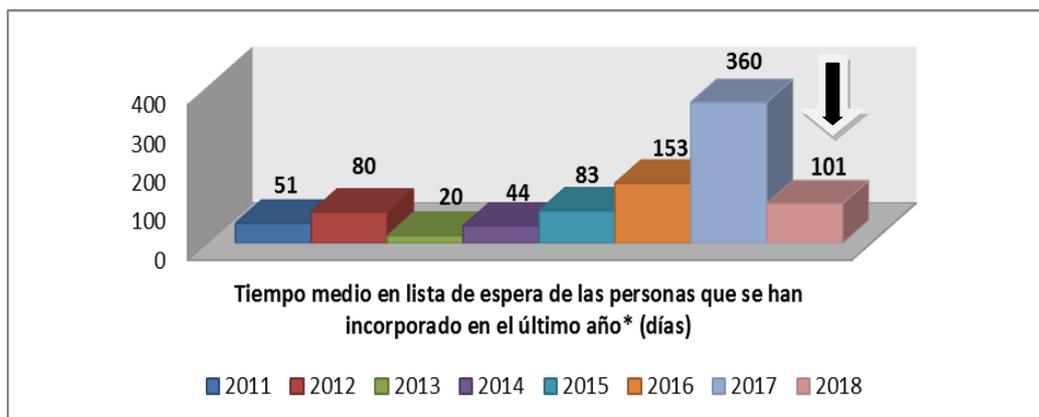
\*Para incluir como persona no aceptada tendrá que haber un informe de derivación o al menos los datos básicos que permitan rellenar la ficha mensual. También se puede aceptar en una entrevista.

### 2.3. LISTA DE ESPERA EN EL ÚLTIMO AÑO

Tabla 3. Tiempo en lista de espera de las personas incorporadas

|  | Días |
|--|------|
| <i>Tiempo medio en lista de espera de las personas que se han incorporado en el último año</i> | 101  |

\*Tiempo entre derivación y la fecha de la primera cita (aunque no acuda)



**Tabla 4. Lista de espera en el último año**

|  | <b>N</b> |
|--|----------|
| <i>Personas en lista de espera a 01 de Enero</i>     | <b>7</b> |
| <i>Personas en lista de espera a 31 de Diciembre</i> | 4        |
| <i>Bajas de la lista de espera</i>                   | 3        |
| Por no acudir a primera cita                         | 0        |
| Por decisión de salud mental                         | 3        |
| Por fallecimiento                                    | 0        |
| Otros  | 0        |

## 2.4. USUARIOS ATENDIDOS

### **a) Personas que Acceden al Centro**

**Tabla 5. Personas que acceden al centro en el último año**

|  | <b>N</b> |
|--|----------|
| <b>Nº total de personas que han accedido al centro</b> | <b>6</b> |
| <i>Inicios*</i>  | 6        |
| <i>Reinicios**</i>                                     | 0        |

\* Nº de usuarios que han accedido al centro y que no habían sido atendidos en ninguna ocasión anterior.

\*\* Nº de usuarios que han accedido al centro en el último año y que habían sido atendidos previamente en el centro en alguna ocasión desde el comienzo del funcionamiento del mismo

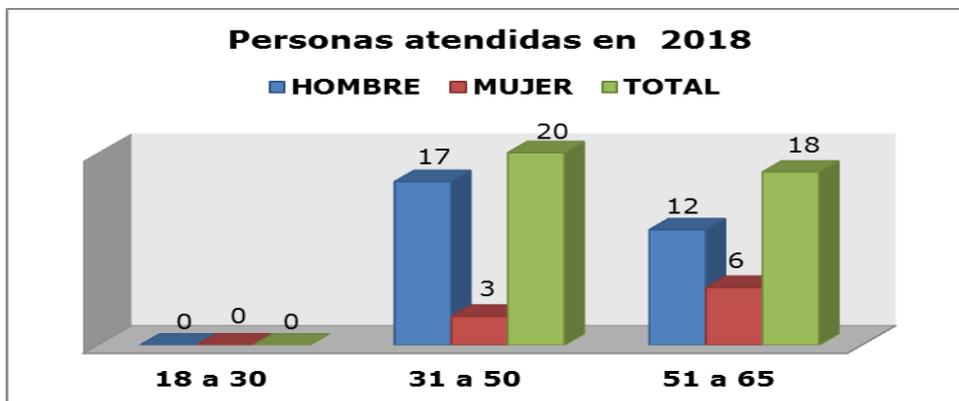
**b) Personas Atendidas en el Último Año**

**Tabla 6. Personas atendidas en el centro en el último año**

| AREA 3                     |                             |           |
|----------------------------|-----------------------------|-----------|
|                            | Distrito: Alcalá de Henares | TOTAL     |
| <b>Personas atendidas*</b> | 38                          | <b>38</b> |

\*Se podrán añadir cuantas filas se necesiten en función de las áreas y distritos de referencia

|                          | SEXO    |       |         |       | EDAD    |   |         |       |         |       | TOTAL |
|--------------------------|---------|-------|---------|-------|---------|---|---------|-------|---------|-------|-------|
|                          | HOMBRES |       | MUJERES |       | 18 a 30 |   | 31 a 50 |       | 51 a 65 |       |       |
|                          | Nº      | %     | Nº      | %     | Nº      | % | Nº      | %     | Nº      | %     |       |
| Nº de personas atendidas | 29      | 76,31 | 9       | 23,70 | 0       | 0 | 20      | 52,63 | 18      | 47,36 | 38    |



**El número de personas atendidas ha disminuido con respecto a 2017 en una persona.**

**c) Usuarios en Atención a 31 de Diciembre**

| <b>Tabla 7. Usuarios en atención a final del último año</b> | <b>N</b>  |
|---|-----------|
| <i>Nº de usuarios en atención a 31 de diciembre</i>         | <b>31</b> |

**2.5. USUARIOS QUE HAN SALIDO DEL CENTRO**

**Tabla 8. Salidas del centro producidas durante el último año**

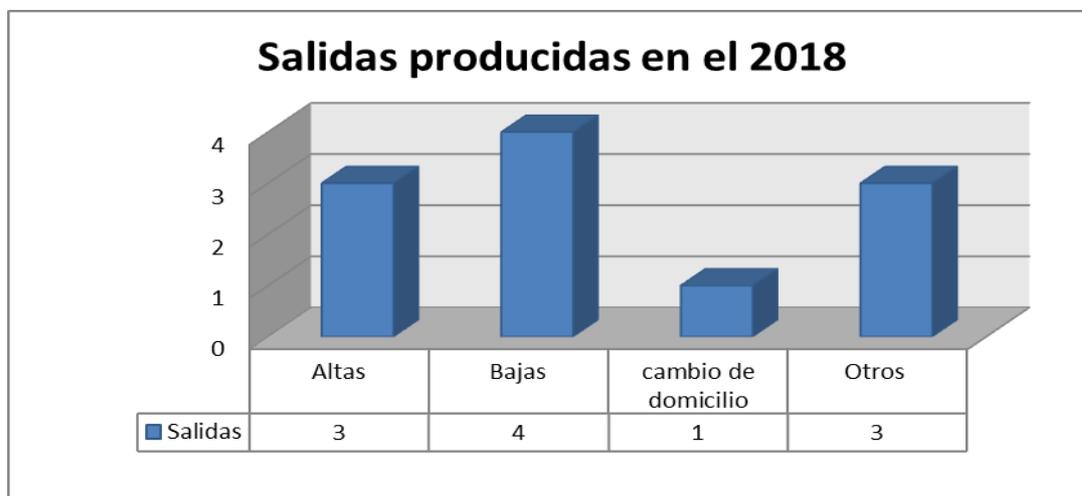
| <b>Nº usuarios que han finalizado su atención</b>  | <b>N</b> | <b>%*</b>    |
|--|----------|--------------|
| <i>Altas (1)</i>   |          |              |
| Nº de usuarios   | <b>3</b> | <b>7,89</b>  |
| <i>Bajas (2)</i>   |          |              |
| Nº de usuarios   | <b>4</b> | <b>10,52</b> |
| Nº de usuarios baja por:   |          |              |
| Cambio de domicilio  | 1        | 25           |
| Abandono por decisión familiar   |          |              |
| Expulsión  |          |              |
| Fallecimiento  |          |              |
| Suicidio   |          |              |
| Derivación a otro recurso  |          |              |
| <i>Otros (No idoneidad, baja voluntaria e incompatibilidad cobro prestación dependencia con asistencia cd)</i> | 3        | 75           |
| <i>Abandonos(3)</i>  |          |              |
| Nº de usuarios   | <b>0</b> |              |

\*% sobre el total de de usuarios atendidos

(1) Altas: Finalización de la intervención por cumplimiento de los objetivos planteados en el plan individualizado de rehabilitación.

(2) Bajas: Finalización de la intervención por otros motivos diferentes al cumplimiento de objetivos y la baja voluntaria.

(3) Abandono. Finalización de la intervención por decisión del usuario



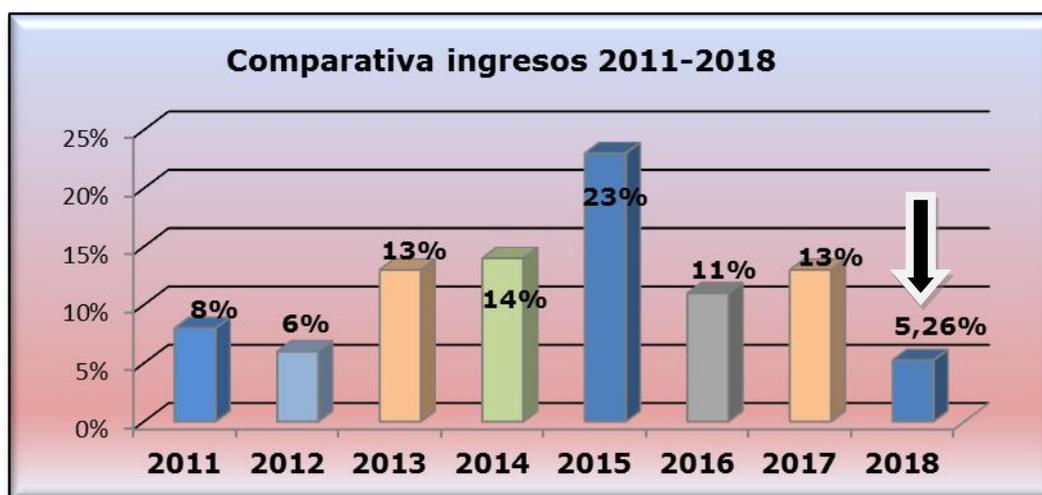
### 3. INGRESOS PSIQUIÁTRICOS

Este apartado recoge información sobre los usuarios ingresados por motivos psiquiátricos y sobre los ingresos de este tipo producidos durante el año al que hace referencia la memoria.

**Tabla 9. Ingresos psiquiátricos de los usuarios atendidos durante el último año**

|                                    | N | %*          |
|------------------------------------|---|-------------|
| <b>Nº de usuarios con ingresos</b> | 2 | <b>5,26</b> |
| <b>Nº de ingresos</b>              | 5 |             |

\*% sobre el total de atendidos



En este año, la tasa de ingresos se sigue situando por debajo del porcentaje alcanzado en 2015 y la más baja desde la apertura del recurso.

**Con respecto a 2015, el porcentaje de ingresos disminuye en 18 puntos** (en 2016, se pone en marcha un Protocolo de Ingresos). De las 2 personas que ingresaron, una persona ha ingresado en cuatro ocasiones, teniendo un carácter de voluntariedad la totalidad.

## 4. PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO Y CLÍNICO-PSIQUIÁTRICO DE LOS USUARIOS QUE SE HAN INCORPORADO EN EL AÑO

A continuación se recoge los datos sobre el perfil sociodemográfico y clínico-psiquiátrico de las **personas que se han incorporado al centro** a lo largo del año al que hace referencia la memoria (no sobre el total de usuarios atendidos).

### 4.1. DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS

**Tabla 10. Sexo de los usuarios incorporados durante el último año**

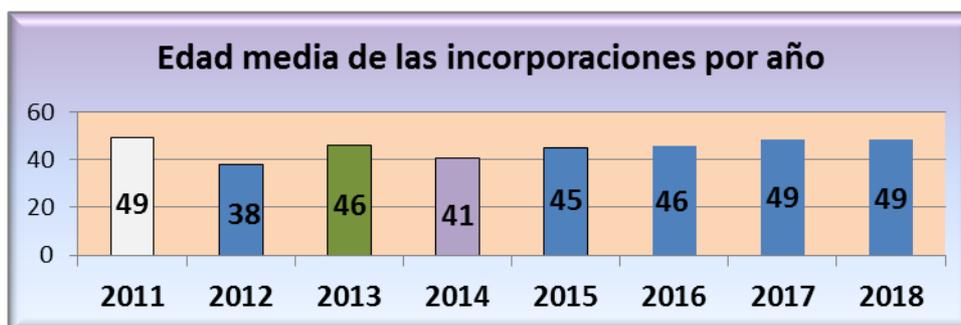
|                | <b>N</b> | <b>%*</b>   |
|----------------|----------|-------------|
| <i>Varones</i> | 4        | 66,66       |
| <i>Mujeres</i> | 2        | 33,34       |
| <b>Total:</b>  | <b>6</b> | <b>100%</b> |

\*Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año

**Tabla 11. Edad de los usuarios incorporados durante el último año**

|                        | <b>N</b>  | <b>%*</b>   |
|------------------------|-----------|-------------|
| <i>Entre 18 - 30</i>   |           |             |
| <i>Entre 31 - 50</i>   | 4         | 66,66       |
| <i>Entre 51 - 65**</i> | 2         | 33,34       |
| <b>Total:</b>          | <b>6</b>  | <b>100%</b> |
| <b>EDAD MEDIA:</b>     | <b>49</b> |             |

\*Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año



**Tabla 12. Estado civil de los usuarios incorporados durante el último año**

|                                  | <b>N</b> | <b>%*</b>   |
|----------------------------------|----------|-------------|
| <i>Solteros</i>                  | 6        | 100         |
| <i>Casados / pareja de hecho</i> |          |             |
| <i>Separados o divorciados</i>   |          |             |
| <i>Viudos</i>                    |          |             |
| <i>No se conoce</i>              |          |             |
| <b>Total:</b>                    | <b>6</b> | <b>100%</b> |

\*Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año

**Tabla 13. Nivel educativo de los usuarios incorporados durante el último año\*\***

|  | <b>N</b> | <b>%*</b>   |
|--|----------|-------------|
| <i>Analfabeto</i>  |          |             |
| <i>Sin estudio (lee y escribe)</i>                             | 2        | 33,34       |
| <i>Educación especial</i>                                      |          |             |
| <i>Enseñanza primaria. E.G.B. (1ª etapa): 6º de EGB</i>        |          |             |
| <i>Bachiller elemental, E.G.B. (2ª etapa), 8º de EGB, ESO.</i> | 1        | 16,66       |
| <i>Bachiller superior, BUP, COU, Bachillerato</i>              | 3        | 50,00       |
| <i>F.P. 1º grado.</i>  |          |             |
| <i>F.P. 2º Ciclo de grado medio.</i>                           |          |             |
| <i>3º grado. Ciclo de grado superior.</i>                      |          |             |
| <i>Título de graduado medio universitario</i>                  |          |             |
| <i>Título de graduado superior universitario</i>               |          |             |
| <i>Otros</i>   |          |             |
| <i>Se desconoce</i>  |          |             |
| <b>Total:</b>  | <b>6</b> | <b>100%</b> |

\*Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año

\*\*Hace referencia a estudios terminados

**Tabla 14. Tipo de convivencia de los usuarios incorporados durante el último año**

|  | <b>N</b> | <b>%*</b>   |
|--|----------|-------------|
| <i>Solo</i>  | 2        | 33,34       |
| <i>Con el cónyuge</i>  |          |             |
| <i>Con padres</i>  | 1        | 16,66       |
| <i>Con padre o madre</i>   |          |             |
| <i>Con otros familiares</i>                                      |          |             |
| <i>Con los hijos</i>   |          |             |
| <b>Mini-residencia, piso protegido o pensión (supervisada)**</b> | 3        | 50,00       |
| <i>Otros</i>   |          |             |
| <i>No se conoce</i>  |          |             |
| <b>Total:</b>  | <b>6</b> | <b>100%</b> |

NOTA: En caso de que la convivencia sea con más miembros que los que figuran a continuación, se indica sólo aquellos sobre los que recae el peso de la atención.

\*Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año

\*\* Sólo si la estancia es indefinida, de lo contrario, se consignará la convivencia habitual

**Tabla 15. Usuarios con hijos**

|                     | <b>N</b> | <b>%*</b>   |
|---------------------|----------|-------------|
| <i>Sí</i>           |          |             |
| <i>No</i>           | 6        | 100         |
| <i>No se conoce</i> |          |             |
| <b>Total:</b>       | <b>6</b> | <b>100%</b> |

\*Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año

**Tabla 16. Ingresos económicos de los usuarios incorporados durante el último año**

|                                      | <b>N</b> | <b>%</b> |
|--------------------------------------|----------|----------|
| <b>Usuarios con ingresos propios</b> |          |          |
| <i>Sí</i>                            | 6        | 100      |
| <i>No</i>                            |          |          |
| <i>No se conoce</i>                  |          |          |
| <b>Nivel de ingresos</b>             |          |          |

|                                    |          |             |
|------------------------------------|----------|-------------|
| <i>Menos de 300 euros</i>          |          |             |
| <i>De 301 euros a 600 euros</i>    | 5        | 83,33       |
| <i>De 601 euros a 900 euros</i>    |          |             |
| <i>Más de 901 euros</i>            | 1        | 16,67       |
| <i>No se conoce</i>                |          |             |
| <b>Procedencia de los ingresos</b> |          |             |
| <i>Pensión no contributiva</i>     | 4        | 66,67       |
| <i>Pensión contributiva</i>        |          |             |
| <i>RMI</i>                         |          |             |
| <i>Trabajo</i>                     |          |             |
| <i>Orfandad</i>                    | 2        | 33,33       |
| <i>Hijo a cargo</i>                |          |             |
| <i>Otros</i>                       |          |             |
| <i>No se conoce</i>                |          |             |
| <b>Total:</b>                      | <b>6</b> | <b>100%</b> |

**Tabla 17. Profesión de los usuarios incorporados durante el último año**

|                                     | <b>N</b> | <b>%</b>    |
|-------------------------------------|----------|-------------|
| <i>Sin profesión</i>                | 5        | 83,33       |
| <i>Trabajadores no cualificados</i> |          |             |
| <i>Trabajadores cualificados</i>    |          |             |
| <i>Estudiantes</i>                  |          |             |
| <i>Amas de casa</i>                 | 1        | 16,67       |
| <i>Ocupaciones marginales</i>       |          |             |
| <i>Otros</i>                        |          |             |
| <i>No se conoce</i>                 |          |             |
| <b>Total:</b>                       | <b>6</b> | <b>100%</b> |

**Tabla 18. Situación laboral de los usuarios incorporados durante el último año.**

|   | <b>N</b> | <b>%*</b> |
|---|----------|-----------|
| <i>Trabajando (incluye actividad marginal e ILT)</i>                            |          |           |
| <i>Buscando su primer empleo<br/>(no es necesario estar inscrito en la ORE)</i> |          |           |
| <i>Parado (no es necesario estar inscrito en la ORE)</i>                        |          |           |
| <i>Estudiante</i>   |          |           |

|  |          |             |
|--|----------|-------------|
| <i>Jubilado, pensionista (no incluir los que perciben PNC)</i> |          |             |
| <i>Labores del hogar</i>                                       | 2        | 33,34       |
| <i>Otros</i>   |          |             |
| <i>No activo</i>   | 4        | 66,66       |
| <i>No se conoce</i>  |          |             |
| <b>Total:</b>  | <b>6</b> | <b>100%</b> |

\*Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año

**Tabla 19. Declaración de minusvalía de los usuarios incorporados durante el último año**

| <b>Declaración de minusvalía</b> | <b>N</b> | <b>%*</b>   |
|----------------------------------|----------|-------------|
| <i>Sí</i>                        | 6        | 100         |
| <i>No**</i>                      |          |             |
| <i>No se conoce</i>              |          |             |
| <b>Total:</b>                    | <b>6</b> | <b>100%</b> |

\*Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año

\*\* Incluye los que la están tramitando.

**Tabla 20. Situación jurídica de los usuarios incorporados durante el último año**

|                                    | <b>N</b> | <b>%*</b>   |
|------------------------------------|----------|-------------|
| <i>Ninguna</i>                     | 4        | 66,67       |
| <i>Curatela/Tutela patrimonial</i> |          |             |
| <i>Tutela</i>                      | 2        | 33,33       |
| <i>No se conoce</i>                |          |             |
| <b>Total:</b>                      | <b>6</b> | <b>100%</b> |

\*Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año

En relación a las entradas al recurso en 2018, la edad, **se sitúa en 49 años, predominando los varones sobre las mujeres.**

**El perfil sociodemográfico medio** del usuario que ha accedido este año al centro es el de un **hombre soltero de 49 años, sin hijos y con ingresos entre 300-600€** con un nivel de formación básica para el 50% de las entradas y para el otro restante de bachiller, conviviendo la mitad en recurso residencial **sin incapacidad judicial y con certificado de discapacidad.**

## **4.2. DATOS CLÍNICO-PSIQUIÁTRICOS**

### **4.2.1. Diagnóstico Principal**

**Tabla 21. Diagnóstico principal de los usuarios incorporados durante el último año**

|                                       | <b>N</b> | <b>%*</b>   |
|---------------------------------------|----------|-------------|
| <i>Esquizofrenia</i>                  | 6        | 100,00      |
| <i>Otros trastornos psicóticos</i>    |          |             |
| <i>Trastornos de personalidad</i>     |          |             |
| <i>Trastornos del estado de ánimo</i> |          |             |
| <i>Trastornos de ansiedad</i>         |          |             |
| <i>Otros (TCA)</i>                    |          |             |
| <i>No disponible</i>                  |          |             |
| <b>Total:</b>                         | <b>6</b> | <b>100%</b> |

\*Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año  
NOTA: es opcional especificar los tipos

### **4.2.2. Diagnóstico de Trastorno Asociado**

**Tabla 22. Existencia de diagnóstico asociado en los usuarios incorporados durante el último año**

| Diagnóstico asociado               | <b>N</b> | <b>%*</b>   |
|------------------------------------|----------|-------------|
| Sí                                 | <b>3</b> | 50,00       |
| Anorexia nerviosa                  | 1        | 33,34       |
| Consumo de sustancias              | 1        | 33,33       |
| Otros: ( leve deterioro cognitivo) | 1        | 33,33       |
| No                                 | <b>3</b> | 50,00       |
| <b>Total</b>                       | <b>6</b> | <b>100%</b> |

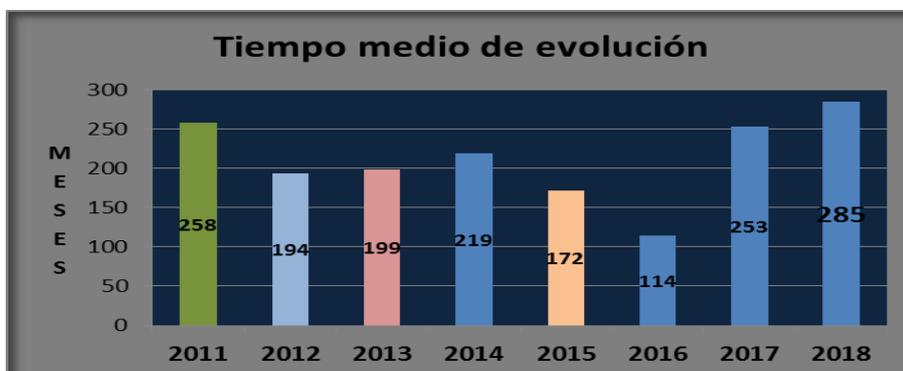
\*Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año

**4.2.3. Tiempo de Evolución desde el Primer Contacto con Salud Mental**

**Tabla 23. Tiempo de evolución desde el primer contacto con los Servicios de Salud Mental hasta la incorporación al centro\***

|                           | Meses |
|---------------------------|-------|
| Tiempo medio de evolución | 285   |

\*primer ingreso psiquiátrico en su defecto



**4.2.4. Usuarios con Ingresos Psiquiátricos Previos a su Incorporación al Centro.**

**Tabla 24. Ingresos psiquiátricos previos a la incorporación de los usuarios al centro**

|  | N | %*  |
|--|---|-----|
| Usuarios con ingresos previos a su incorporación al centro | 4 | 67% |

\*Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año

**El perfil clínico psiquiátrico** de los usuarios incorporados al Centro de Día presenta **en un 100% un diagnóstico de esquizofrenia, con 23 años y 7 meses de evolución** (perfil con el mayor tiempo de evolución) **y con ingresos psiquiátricos previos en el 67% de los casos.**

## **5 DATOS DE OCUPACIÓN**

### **5.1. PORCENTAJE DE OCUPACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DEL ÚLTIMO AÑO**

**Tabla 25. Ocupación a final del último año**

|   |             |
|---|-------------|
| Porcentaje de ocupación a 31 de diciembre | <b>103%</b> |
|---|-------------|

### **5.2. DURACIÓN DE LA ESTANCIA EN EL CENTRO**

#### **5.2.1. Duración de la Estancia de los Usuarios en Atención a 31 de Diciembre.**

**Tabla 26. Duración de la estancia de los usuarios en atención a final de año**

|                | <b>N</b> | <b>%*</b> |
|----------------|----------|-----------|
| Menos de 1 año | 4        | 12,90%    |
| De 1 a 2 años  | 6        | 19,35%    |
| De 2 a 3 años  | 2        | 6,45%     |
| De 3 a 4 años  | 2        | 6,45%     |
| De 4 a 5 años  | 2        | 6,45%     |
| De 5 a 6 años  | 3        | 9,68%     |
| De 6 a 7 años  | 4        | 12,90%    |
| De 7 a 8 años  | 8        | 25,81%    |
| De 8 a 9 años  |          |           |
| De 9 a 10 años |          |           |
| Más de 10 años |          |           |

\*% sobre los usuarios en atención a 31/12

**5.2.2. Duración de la Estancia de los Usuarios Dados de Alta en el Último Año**

**Tabla 27. Duración de la estancia de los usuarios dados de alta en el último año**

|                | <b>N</b> | <b>%*</b> |
|----------------|----------|-----------|
| Menos de 1 año |          |           |
| De 1 a 2 años  |          |           |
| De 2 a 3 años  |          |           |
| De 3 a 4 años  |          |           |
| De 4 a 5 años  | 1        | 33,34     |
| De 5 a 6 años  |          |           |
| De 6 a 7 años  | 2        | 66,67     |
| De 7 a 8 años  |          |           |
| De 8 a 9 años  |          |           |
| De 9 a 10 años |          |           |
| Más de 10 años |          |           |

\*% sobre los usuarios dados de alta en el último año.

Las tres altas supusieron el cumplimiento de objetivos terapéuticos.

## **6 .DATOS DEL PROCESO DE REHABILITACIÓN**

En este caso la información recogida hace referencia a la descripción de las diferentes fases de proceso de rehabilitación.

### **6.1. FASE DE EVALUACIÓN**

| <b>Tabla 28. Usuarios y familias en fase de evaluación</b> | <b>N</b> |
|--|----------|
| Nº de usuarios evaluados*                                  | 7**      |
| Nº de usuarios en fase de evaluación a 31/12               | 0        |
| Nº de familias evaluadas                                   | 4        |
| Nº de PIR realizados                                       | 7        |

\* Evaluaciones finalizadas.

\*\*Un usuario evaluado procede de 2017 que se quedó en fase de evaluación a 31/12

### **Tabla 29. Tiempo entre primer contacto y junta de evaluación.**

|  | <b>Días</b> |
|--|-------------|
| Tiempo medio entre primer contacto y la junta de evaluación. | <b>41</b>   |

### **Tabla 30. Sesiones de evaluación (individuales)**

|   | <b>N</b>  | <b>%</b>     |
|---|-----------|--------------|
| <b>Nº total de sesiones de evaluación</b>                           | <b>78</b> |              |
| <b>Sesiones con el usuario (1)</b>                                  |           |              |
| <i>Nº <u>total</u> de sesiones llevadas a cabo con los usuarios</i> | <b>74</b> | <b>94,87</b> |
| <i>Nº de sesiones por lugar en el que se realizan:</i>              |           |              |
| Nº de sesiones en el centro   | 71        | 95,94        |
| Nº de sesiones fuera del centro:                                    | 3         | 4,06         |
| <i>En el domicilio</i>  | 3         | 100          |
| <i>Fuera del domicilio</i>  | 0         |              |

**Tabla 30. Sesiones de evaluación (individuales)**

|   | <b>N</b> | <b>%</b>    |
|---|----------|-------------|
| <b>Sesiones con la familia (2)</b>  |          |             |
| <i>Nº total de sesiones de evaluación en las que han participado familias</i> | <b>4</b> | <b>5,13</b> |
| <i>Nº de sesiones por lugar en el que se realizan:</i>                        |          |             |
| Nº de sesiones con las familias en el centro                                  | 4        | 100         |
| Nº de sesiones con las familias fuera del centro                              |          |             |
| <i>En el domicilio</i>  |          |             |
| <i>Fuera del domicilio</i>  |          |             |

\*%sobre el total de sesiones de evaluación

\*\*% sobre las sesiones de evaluación llevadas a cabo con los usuarios

\*\*\*%sobre las sesiones de evaluación llevadas a cabo con los usuarios fuera del centro

\*\*\*\*% sobre las sesiones de evaluación llevadas a cabo con las familias

\*\*\*\*\*%sobre las sesiones con las familias fuera del centro

(1) Sólo con el usuario

(2) Sólo con la familia o con usuario y familia

**Tabla 31. Sesiones medias realizadas con el usuario y con la familia**

|                               |    |
|-------------------------------|----|
| Media sesiones / usuario*     | 13 |
| Media de sesiones / familia** | 1  |

\*Media calculada sobre aquellos usuarios cuya evaluación ha sido iniciada y terminada en el último año

\*\*Media calculada sobre los familiares de aquellos usuarios cuya evaluación ha sido iniciada y terminada en el último año.

El tiempo que se ha necesitado para la elaboración del Plan Individualizado de apoyo y soporte social se situó en **41 días como promedio (dos días más que en 2017)**.

Han sido evaluadas **el 57% de las familias** de las personas que accedieron por primera vez al recurso **mediante el espacio de la acogida familiar**, en donde se genera una atención diferenciada para el familiar, teniendo en cuenta sus necesidades desde el primer momento que se inicia el proceso de rehabilitación. Además, el familiar también está presente en la primera devolución de objetivos del Plan Individualizado de apoyo y soporte social.

## 6.2. FASE DE INTERVENCIÓN

Se computa como intervención a partir de la junta de evaluación.

### 6.2.1. Datos Globales de Intervención en el Último Año

**Tabla 32. Usuarios en fase de intervención en el último año**

|  |    |
|--|----|
| Nº de usuarios que han estado en fase de intervención    | 36 |
| Nº de usuarios en fase de intervención a 31 de diciembre | 31 |

### 6.2.2. Tutorías (Sesiones con el tutor en la fase de intervención)

**Tabla 33. Tutorías en el último año**

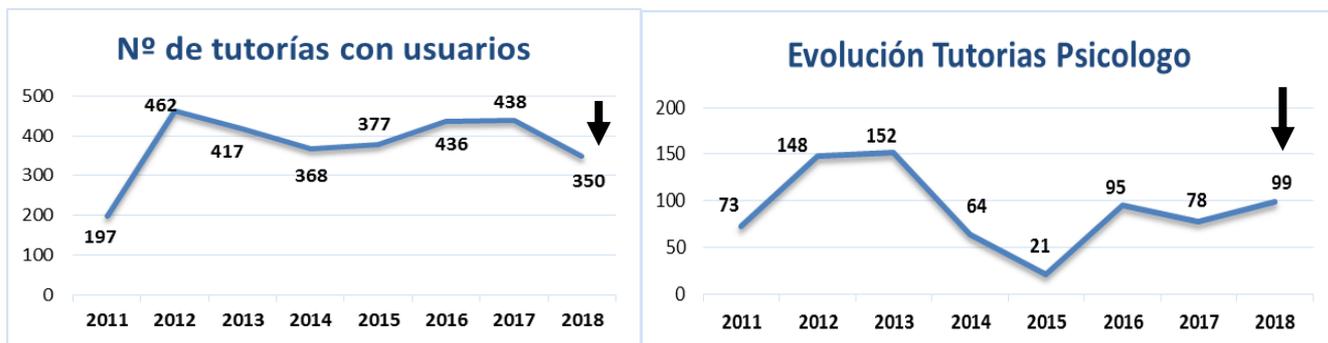
|  | <b>N</b>   | <b>%</b> |
|--|------------|----------|
| <b>Nº total de tutorías totales realizadas</b>           | <b>449</b> |          |
| <i>Nº de tutorías por participantes:</i>                 |            |          |
| Nº de tutorías con usuarios                              | 425        | 94,65    |
| Nº de tutorías en las que han participado familiares (1) | 24         | 5,35     |
| <i>Nº de tutorías por lugar:</i>                         |            |          |
| Nº de tutorías llevadas a cabo en el centro (2)          | 396        | 88,19    |
| Nº de tutorías llevadas a cabo fuera del centro          | 53         | 11,81    |
| Domicilio  | 2          | 3,77     |
| Otros  | 51         | 96,23    |
| <i>Nº de tutorías por profesional:</i>                   |            |          |
| Psicólogos   | 99         | 22,04    |
| Otros  | 350        | 77,96    |

\*%sobre el total de tutorías

%sobre las tutorías que se han llevado a cabo fuera del centro

(1) Incluye las realizadas con ambos

(2) Se incluyen las telefónicas



**6.2.3. Atención Individual / Entrenamiento Individual**

**Tabla 34. Intervención individual.**

|   | N          | %      |
|---|------------|--------|
| <b>Nº de personas que ha recibido atención individual</b>                             | <b>36</b>  |        |
| <b>Nº de sesiones individuales</b>  |            |        |
| Nº total de atenciones individuales realizadas  | <b>913</b> |        |
| Nº de sesiones individualizadas realizadas por lugar:                                 |            |        |
| Nº de sesiones individualizadas que se han llevado a cabo en el centro <sup>(1)</sup> | 810        | 88,71% |
| Nº de atenciones individualizadas que se han llevado a cabo fuera del centro          | 103        | 11,29% |
| En el domicilio   | 10         | 9,71%  |
| Otros (Acompañamientos médicos, trámites, recursos comunitarios...)                   | 93         | 90,29% |

\*% sobre el total de atenciones individuales realizadas

\*\*% sobre las atenciones individualizadas que se han llevado a cabo fuera del centro

(1) Incluye las telefónicas

**Las intervenciones individuales** experimentan un decremento con respecto a 2017, **en un 15,73%**. Las intervenciones en el centro aumentan (18% respecto al año anterior) y se produce una importante disminución en el número de sesiones que se llevan a cabo en el entorno.



**6.2.4. Atención Grupal**

**Tabla 35. Atención grupal realizada durante el último año**

|  | N  |
|--|----|
| Nº total de <u>usuarios</u> que han participado en grupos a lo largo del año | 38 |
| Nº de <u>programas</u> realizados en el último año                           | 10 |

**Tabla 36. Programas de atención grupal llevados a cabo durante el último año**

| Programa*   | Nº grupos | Nº sesiones | Nº total de participantes |
|---|-----------|-------------|---------------------------|
| <b>Programa de Acogida Inicial:</b><br>1.- Bienvenida                       | 7         | 32          | 7                         |
| <b>Programa de actividades deportivas: Area Funcionamiento psicosocial.</b> | 4         | 65          | 11                        |
| 1.- En forma  | 1         | 5           | 5                         |
| 2.- Baloncesto  | 1         | 9           | 6                         |
| 3.- Con pelotas   |           |             |                           |

| Programa*   | Nº grupos | Nº sesiones | Nº total de participantes |
|---|-----------|-------------|---------------------------|
| <b>Programa de Autonomía Personal :<br/><u>Area Funcionamiento psicosocial</u></b>                          |           |             |                           |
| 1.- Elaboración del pastillero  | 2         | 34          | 7                         |
| 2.-Cocina 2.0   | 2         | 17          | 4                         |
| 3.- Cocina 3.0 :  |           |             |                           |
| Cocina Grupal   | 1         | 8           | 5                         |
| Cocina Generalización   | 1         | 4           | 1                         |
| Cocina Consolidación  | 1         | 9           | 3                         |
| Cocina el anfitrión   | 1         | 4           | 1                         |
| 4.- Come, Sueña, Ama  |           |             |                           |
| Sueño y descanso  | 1         | 4           | 7                         |
| Alimentación  | 1         | 4           | 9                         |
| 5.-Taller de Alimentación   | 1         | 9           | 8                         |
| 6.- Conoce tu cuerpo.   | 1         | 9           | 8                         |
| 7.- Cuida tu Mejora.  | 1         | 7           | 5                         |
| <b>Programa de Recuperación y<br/>creación de nuevos roles : <u>Area<br/>Funcionamiento psicosocial</u></b> |           |             |                           |
| 1.- Comité de Bienvenida  | 5         | 12          | 2                         |
| 2.-Visitas Guiadas (grupo semanal).   | 1         | 11          | 4                         |
| 3.-Visitas guiadas ( tour)  | 3         | 29          | 8                         |
| 4.- Las costureras del barrio.  | 2         | 17          | 2                         |
| 5.- Recogida de pedidos costureras.   | 2         | 11          | 1                         |
| 6.- Entrega de pedidos costureras.  | 2         | 11          | 1                         |
| <b>Programa de Mejora del Bienestar<br/>: <u>Área Funcionamiento psicosocial</u></b>                        |           |             |                           |
| 1.- Relajación.   | 2         | 20          | 9                         |
| 2.-Taller de HH.SS  | 2         | 31          | 11                        |
| 3.- Grupo de encuentro.   | 3         | 27          | 13                        |
| 4.- Mindfulness.  | 1         | 7           | 7                         |
| 5.- Grupo de Igualdad 1   | 1         | 30          | 10                        |
| 6.- Grupo de Igualdad 2   | 1         | 8           | 5                         |
| 7.- Borrando la G   | 1         | 6           | 11                        |
| 8.-Musicoterapia  | 1         | 12          | 8                         |
| 9.-El árbol.  | 2         | 23          | 7                         |

| Programa*   | Nº grupos | Nº sesiones | Nº total de participantes |
|---|-----------|-------------|---------------------------|
| <b>Programa de Seguimiento y Apoyo comunitario: <u>Area seguimiento y Apoyo</u></b> |           |             |                           |
| 1.-Huerto Urbano.   | 2         | 7           | 2                         |
| 2.-Cine autónomo  | 3         | 6           | 6                         |
| 3.- Voluntariado Cáritas  | 3         | 11          | 4                         |
| 4.-Natacion Autónoma  | 1         | 12          | 1                         |
| 5.- Talleres en centro asesor de la mujer.  | 1         | 32          | 2                         |
| 6.- Juegos de mesa autónomos  | 2         | 30          | 7                         |
| 7.-Paseo de Hombres   | 2         | 26          | 4                         |
| 8.-Mujeres Alcalá   | 3         | 43          | 6                         |
| 9.-Club de ocio   | 2         | 25          | 7                         |
| <b>Programa de Lucha contra el estigma: <u>Area seguimiento y Apoyo</u></b>         |           |             |                           |
| 1.- Actividades conjuntas con empresas  | 2         | 2           | 14                        |
| <b>Programa de Soporte Social : <u>Área Soporte Social</u></b>                      |           |             |                           |
| 1.- Wii   | 1         | 3           | 5                         |
| 2.-Técnicas teatrales   | 1         | 20          | 7                         |
| 3.- Juegos de mesa en el CD   | 1         | 10          | 6                         |
| 4.- Taller de los Sentidos  | 1         | 3           | 8                         |
| 5.- Paseos  | 1         | 3           | 5                         |
| 6.- Piscina   | 1         | 8           | 6                         |
| 7.- Juegos de mesa con apoyo  | 1         | 20          | 5                         |
| 8.- Asamblea  | 1         | 4           | 18                        |
| 9. Actividades de Navidad   | 10        | 10          | 31                        |
| 10. Taller de Ligue   | 1         | 8           | 7                         |
| <b>Programa de Voluntariado Externo : <u>Área Soporte Social</u></b>                |           |             |                           |

| Programa*  | Nº grupos  | Nº sesiones | Nº total de participantes |
|--|------------|-------------|---------------------------|
| 1.- Correo electrónico.  | 1          | 2           | 9                         |
| 2.- Taller de redes sociales.  | 1          | 3           | 8                         |
| 3.-Taller de seguridad en la red   | 1          | 1           | 9                         |
| <b>Programa de Apoyo a la Familia.</b><br><b><u>Area Apoyo a la familia</u></b><br>1. Grupo de familias. | 2          | 16          | 6                         |
| <b>Total:</b>  | <b>102</b> | <b>780</b>  | <b>38</b>                 |

\*Tantas filas como programas. **En azul, aparecen las actividades nuevas desarrolladas en 2018.**

En este año se desarrollaron **20 nuevas actividades** (12 más que en 2017) que respondieron a los intereses de los usuarios atendidos, como es el caso de las 3 actividades englobadas en el Programa de voluntariado externo en colaboración con Cibervoluntarios: **Taller de correo electrónico, redes sociales y seguridad en la red;** y a la articulación de estrategias de intervención grupal asociadas a los planes individualizados de rehabilitación desarrollados.

En 2018, el programa que más actividades nuevas generó fue el de Mejora del Bienestar, acumulando 5 actividades (**Grupo de igualdad, en dos formatos; Mindfulness, Borrando la G y Musicoterapia**).

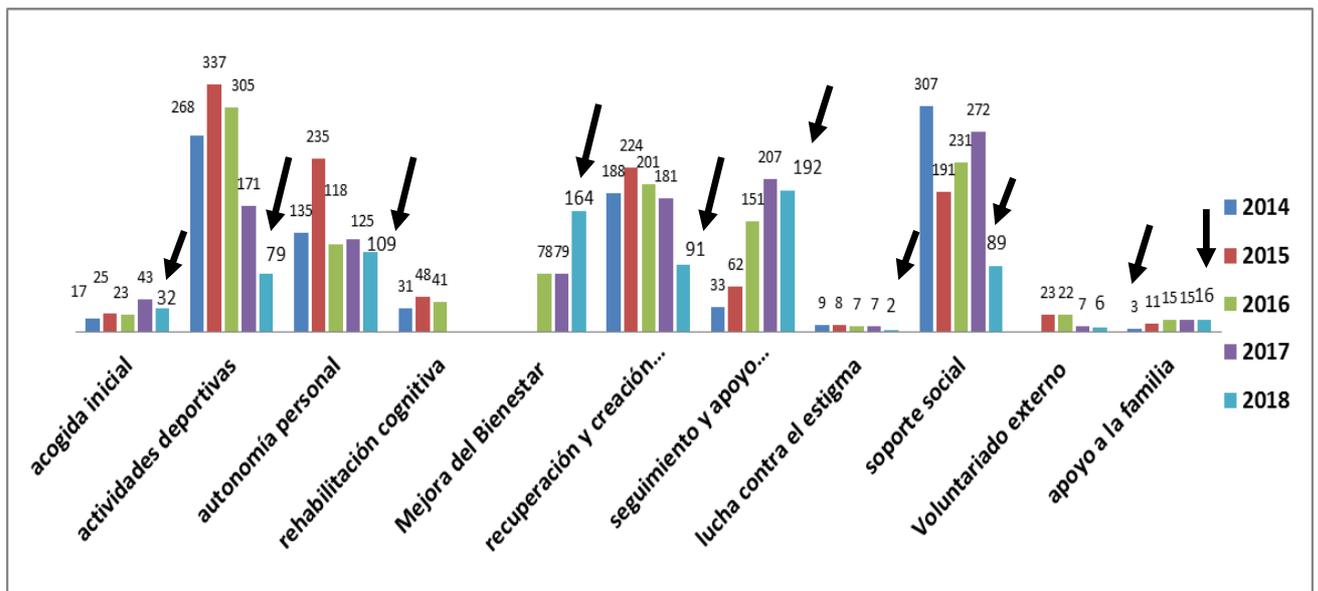
El resto de actividades nuevas se concretaron en : **Con pelotas, Mujeres de Alcalá, Taller de Ligue, Taller de los Sentidos, Taller de Alimentación , Cuida tu mejora, Sueño y Descanso, Alimentación y Cocina 3.0** ( esta última con el desarrollo de nuevas estrategias diseñadas para la consolidación de los aprendizajes y una interiorización más productiva de los logros alcanzados por las personas que participan en la misma, diferenciándose diferentes niveles en la adquisición de habilidades autónomas relacionadas con la cocina ).

**Se llevaron a cabo un total de 54 actividades**, una menos que en 2017, en el grafico siguiente mostramos el número de actividades por años.



Se continúa trabajando en 4 áreas de intervención (*ver Anexo 2: fases del proceso de rehabilitación en un centro de día*). Las 4 áreas se desglosan en **9 programas** (10 si incluimos el programa de acogida), que a su vez dan paso a las diversas actividades (*ver anexo 3: detalle de los programas y actividades*).

En el siguiente gráfico detallamos la comparativa del número de sesiones por programa desarrollados en los últimos cinco años:



Los programas que experimentan este año un mayor protagonismo, por el incremento de sesiones, con respecto al año anterior, es **el de Mejora del Bienestar**, pasando de 79 sesiones grupales a 164 en 2018.

El programa de **seguimiento y apoyo comunitario** mantiene el número de sesiones con una ligera disminución con respecto a 2017, con una ligera disminución de 15 sesiones.

El **programa de Soporte Social** es el que experimenta un mayor descenso en número de sesiones de 272 sesiones a 89 en 2018, junto **con el programa de actividades deportivas** que sigue la tendencia a la disminución observada desde 2016 y cuya línea en la que se trabaja es la generalización y vinculación de usuarios sin apoyo en este tipo de actividades.

Es importante señalar como en el mes de octubre se adopta la decisión por el equipo del Centro de día de desligar del horario de actividades, aquellas actividades en las que vienen participando usuarios en atención, que ya no precisan ningún apoyo para su realización, y con el paso de los años se ha comprobado que se mantienen por el propio interés, motivación y habilidades de ajuste de los usuarios (estas actividades procedían del Programa de Soporte Social, programa de actividades deportivas y Programa de Seguimiento y Apoyo comunitario), tal es el caso de **Club de Ocio, Juegos de mesa, Paseos de hombres y cine autónomo**.

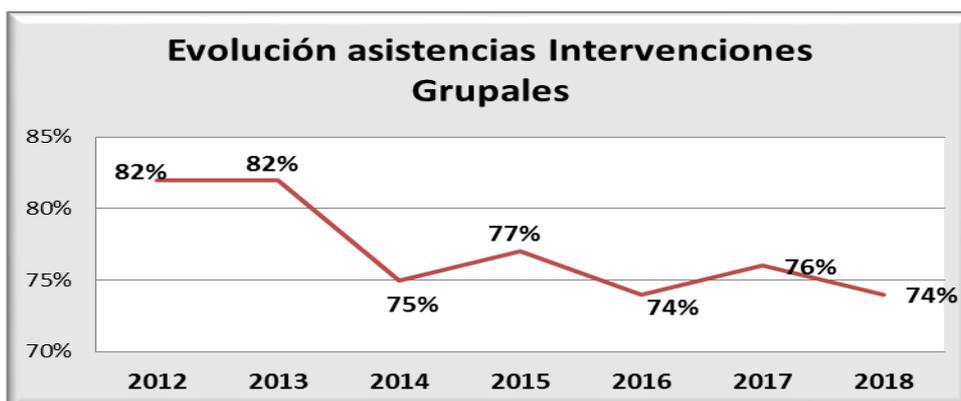
**El número de grupos desarrollados se mantiene con respecto al año anterior.**



**El número de sesiones totales disminuyó**, en 327 sesiones con respecto al año anterior, lo que indica una menor duración de los grupos habidos.



**El promedio global de asistencia a los grupos ha sido del 74%**. Se produce un decremento porcentual de 2 puntos con respecto al año pasado.

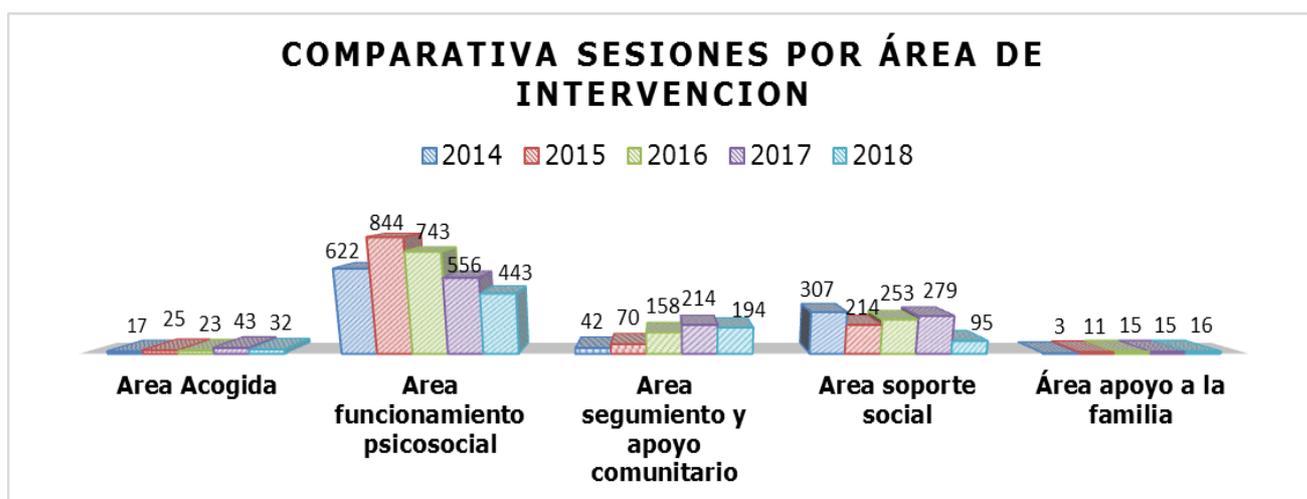


Destacamos las actividades con una mayor asistencia en el total de las sesiones (100%): **Grupo de familias, recogida y entrega de pedidos y consolidación cocina**. Con un 94% de asistencia se situó el voluntariado en Caritas.

La actividad de menor asistencia fue la actividad de **Con pelotas** que se inició en el horario de octubre –diciembre.

Al igual que en años anteriores se mantiene la tendencia respecto a las áreas de intervención. El área que más sesiones grupales acumula **es la de funcionamiento psicosocial**, lo que pone de manifiesto el esfuerzo puesto

en la mejora de capacidades de los usuarios atendidos. El área que sigue manteniéndose en incremento desde el 2016, continúa siendo el área **de seguimiento y apoyo comunitario con una ligera tendencia de menor número de sesiones en 2018.**



## **7.-USO DE RECURSOS COMUNITARIOS FORMALES**

Este apartado muestra los datos relativos al uso de recursos comunitarios de diferente tipo (recursos de formación, laborales, de ocio) por parte de los usuarios del centro a lo largo del año.

### **7.1. FORMACIÓN ACADÉMICA**

**Tabla 37. Uso de recursos de formación académica por los usuarios del centro durante el último año**

|   | <b>N</b> | <b>%</b>   |
|---|----------|------------|
| Usuarios que han participado en recursos educativos en el último año                  | 3        | 7,89       |
| Usuarios que han finalizado algún curso de formación académica en el último año       | 3        | <b>100</b> |
| Usuarios que se encuentran realizando cursos de formación académica a 31 de diciembre | 1        | 3,22       |
| Nº de cursos de formación académica en los que han participado usuarios del centro    | 2        |            |

\*% sobre el total de usuarios atendidos

\*\*% sobre el total de usuarios que han participado en algún curso de formación

\*\*\*% sobre los usuarios en atención a 31 de diciembre

### **7.2. FORMACIÓN LABORAL**

#### **7.2.1. Recursos Normalizados**

**Tabla 38. Uso de recursos normalizados de formación laboral por los usuarios del centro durante el último año**

|  | <b>N</b> | <b>%</b> |
|--|----------|----------|
| Usuarios que han participado en cursos de formación laboral en el último año                     | 0        |          |
| Usuarios que han finalizado cursos de formación laboral en el último año                         |          |          |
| Usuarios que se encuentran realizando cursos de formación laboral a 31 de diciembre              |          |          |
| Nº de cursos de formación laboral en los que han participado los usuarios durante el último año. |          |          |

\* Porcentaje sobre el total de usuarios atendidos

\*\* Porcentaje sobre el total de usuarios que han participado en algún curso de formación

\*\*\* Porcentaje sobre los usuarios en atención a 31 diciembre

### **7.2.2. Recursos Específicos para Personas con Enfermedad Mental**

**Tabla 39. Uso de recursos específicos de formación laboral para personas con enfermedad mental por los usuarios del centro durante el último año**

|  | <b>N</b> | <b>%</b> |
|--|----------|----------|
| Usuarios que han participado en cursos de formación laboral específicos en el último año                     | 0        |          |
| Usuarios que han finalizado cursos de formación laboral específicos en el último año                         |          |          |
| Usuarios que se encuentran realizando cursos de formación laboral específicos a 31 de diciembre              |          |          |
| Nº de cursos de formación laboral específicos en los que han participado los usuarios durante el último año. |          |          |

\* Porcentaje sobre el total de usuarios atendidos

\*\*Porcentaje sobre el total de usuarios que han participado en algún curso de formación

\*\*\* Porcentaje sobre los usuarios en atención a 31 diciembre

### **7.3. ACTIVIDADES DE OCIO**

#### **7.3.1. Recursos Normalizados**

**Tabla 40. Uso de recursos de ocio normalizados por los usuarios del centro durante el último año**

|   | <b>N</b> | <b>%</b> |
|---|----------|----------|
| Usuarios que han participado en actividades regladas de ocio <sup>(1)</sup> fuera del centro          | 8        | 21,05    |
| Usuarios que se encuentran realizando actividades regladas de ocio fuera del centro a 31 de diciembre | 5        | 16,12    |
| Nº de actividades regladas de ocio fuera del centro en las que han participado los usuarios.          | 10       |          |

(1) Las que exigen una inscripción, horario, monitor, etc.

\*Porcentaje sobre el total de usuarios atendidos

\*\* Porcentaje sobre los usuarios en atención a 31 / 12

### **7.3.2. Recursos Específicos para Personas con Enfermedad Mental**

(Asociaciones de familiares, clubes de ocio específico, etc.)

**Tabla 41. Uso de recursos de ocio específicos para personas con enfermedad mental por los usuarios de los centros durante el último año**

|   | <b>N</b> | <b>%</b> |
|---|----------|----------|
| Usuarios que han participado en actividades regladas de ocio fuera del centro                 | 0        |          |
| Usuarios que se encuentran realizando actividades regladas de ocio fuera del centro a 31 / 12 |          |          |
| Nº de actividades regladas de ocio fuera del centro en los que han participado los usuarios.  |          |          |

\*Porcentaje sobre el total de usuarios atendidos

\*\* Porcentaje sobre los usuarios en atención a 31 / 12

### **7.4. OTROS RECURSOS NORMALIZADOS**

**Tabla 42. Uso de otros recursos normalizados por los usuarios del centro durante el último año**

| <b><i>Enumeración de otros recursos normalizados utilizados. Indicar:</i></b>   | <b>N</b>  | <b>%</b>   |
|---|-----------|------------|
| Nº de usuarios que han participado en otros recursos normalizados (por recurso) | <b>38</b> | <b>100</b> |
| Biblioteca  | 5         | 13,15      |
| Polideportivo Municipal   | 10        | 26,31      |
| Salas de Cine   | 11        | 28,94      |
| Local de juegos (Bar Gato verde)  | 10        | 26,31      |
| Pistas de Fútbol  | 9         | 23,68      |
| Pista Baloncesto  | 9         | 23,68      |
| Centro Comercial/ supermercado  | 38        | 100        |
| Gimnasio  | 2         | 5,26       |
| Club de Alterne   | 5         | 13,15      |
| Centros Culturales  | 5         | 13,15      |

| <b>Enumeración de otros recursos normalizados utilizados. Indicar:</b>             | <b>N</b>  | <b>%</b>    |
|--|-----------|-------------|
| Centro Asesor de la Mujer  | 3         | 7,89        |
| Juntas de distrito   | 9         | 23,68       |
| Peluquería   | 37        | 97,36       |
| Iglesias   | 11        | 28,94       |
| Nº de actividades en otros recursos normalizados                                   | 0         |             |
| Nº de usuarios que han finalizado actividades en otros recursos normalizados       | 0         |             |
| Nº de usuarios que se encuentran en otros recursos normalizados a 31 de diciembre. | <b>31</b> | <b>100%</b> |

Las actividades de ocio **normalizadas y regladas**, fuera del centro se concretaron en las siguientes: **informática, sala fines, dibujo, natación, cerámica, Pilates gimnasia y estimulación cognitiva.**

Todos los usuarios atendidos están utilizando un mayor o menor número de recursos de la comunidad en donde viven, con más o menos apoyo tanto formal como informal.

**Las peluquerías, supermercados, polideportivos municipales, salas de cine, locales de juego y las Iglesias han sido los recursos comunitarios más utilizados durante 2018**

## 8. INTEGRACIÓN LABORAL

En este apartado se recoge información sobre la actividad laboral llevada a cabo por los usuarios del centro durante el año al que hace referencia la memoria, concretamente: número de usuarios con actividad laboral, número de empleos y motivo de finalización de los mismos.

**Tabla 43. Integración laboral de los usuarios del centro en el último año**

|  | N        | %    |
|--|----------|------|
| <b>Nº de usuarios con actividad laboral en el último año</b> | 2        | 5,26 |
| <b>Nº de usuarios con actividad laboral con contrato</b>     | 0        |      |
| <b>Nº de empleos</b>   |          |      |
| Con contrato   | 0        |      |
| Sin contrato   | 2        | 100  |
| En empresa ordinaria   | 2        | 100  |
| Empresa protegida  |          |      |
| Actividad marginal   |          |      |
| <b>Empleos finalizados por:</b>                              |          |      |
| Abandono   |          |      |
| Despido  |          |      |
| Finalización de contrato                                     |          |      |
| Mejora de contrato   |          |      |
| Otras  | 2        | 100  |
| <b>Nº de usuarios trabajando a 31 de diciembre</b>           | <b>0</b> |      |

\*% sobre el total de usuarios atendidos

\*\*% sobre número total de empleos

\*\*\*% sobre el número de usuarios con actividad laboral

## 9. UTILIZACIÓN DE OTROS RECURSOS DEL PLAN

La Red pública de Atención Social a personas con enfermedad mental grave y duradera de la Comunidad de Madrid, está configurada por diferentes tipos de recursos y en ocasiones los usuarios lo son de más de uno de ellos.

En este apartado se recoge información sobre la utilización por parte de los usuarios del centro de otros recursos de la Red durante el año.

**Tabla 44. Utilización de otros recursos del Plan por parte de los usuarios durante el último año**

| <b>Usuarios atendidos que a la vez eran usuarios de:</b>             | <b>N</b> | <b>%*</b> |
|--|----------|-----------|
| <i>Mini residencias</i>  | 8        | 21,05     |
| <i>Centros de Rehabilitación Laboral</i>                             |          |           |
| <i>Plazas de pensiones supervisadas</i>                              |          |           |
| <i>Pisos supervisados</i>  | 2        | 5,26      |
| <i>Centros de Rehabilitación Psicosocial</i>                         | 1        | 2,63      |
| <i>Otros recursos del Plan (equipos de apoyo socio comunitarios)</i> | 2        | 5,26      |

\*% sobre el total de usuarios atendidos.

**El 34,21% de los usuarios atendidos en el Centro de Día han hecho uso o lo están haciendo de otro recurso además del Centro de día (incremento en 2,64 con respecto al 2017)** siendo el de mayor incidencia de utilización, el recurso residencial.

Además, una persona finaliza el año continuando en la UCPP de Rodríguez Lafora y durante este año otra ha culminado con éxito su proceso de desinstitucionalización.

La persona que utilizó el CRPS lo simultaneó con el Centro de día durante el proceso de evaluación en este recurso.

A destacar que en un caso, también se simultaneo un recurso específico de drogas (CAID).



## 10. DATOS DE COORDINACIÓN

En este caso se recogen datos sobre coordinación del centro con otros recursos. Se incluye un listado de recursos, centros o servicios con los que se han mantenido reuniones de coordinación y el número de reuniones realizadas con cada uno de ellos.

### **a) Coordinación con los Servicios de Salud Mental:**

En el año 2018 se han realizado **11 reuniones de derivación de recursos** con los Servicios de Salud Mental del distrito de Alcalá de Henares.

**Se realizaron 104 coordinaciones específicas, tanto presenciales como telefónicas (un 9% más que en 2017)** con los responsables del Programa de Continuidad de Cuidados y psiquiatras de referencia de las personas atendidas, cuya finalidad ha sido el seguimiento y evolución de los usuarios/as:

| <b>Coordinaciones</b>   | <b>Nº</b>  |
|---|------------|
| Subequipos del Centro Integral de Diagnóstico y Tratamiento Francisco Díaz (CIDT) | 56         |
| Subequipo Puerta Madrid   | 48         |
| <b>TOTAL</b>  | <b>104</b> |



De igual modo se realizaron **14 coordinaciones con la unidad de Psiquiatría del Hospital Príncipe de Asturias** en relación a las 2 personas del total de atendidos que tuvieron ingresos en esa unidad.

En 2018, se siguió trabajando conjuntamente **con la unidad de cuidados psiquiátricos prolongados Rodríguez Lafora** en dos procesos de desinstitutionalización (uno de ellos con éxito y con salida a la MR de Espartales), esto hizo que se establecieran **28 coordinaciones con dicha unidad.**

En el Área de Gestión Clínica de Alcalá de Henares, existen **otro tipo de comisiones** que se articulan desde la Jefa del Área de Gestión Clínica del Hospital Universitario Príncipe de Asturias y dan lugar a otro tipo de reuniones en las que se estuvo presente a través de la presencia en ellas de la Directora del recurso:

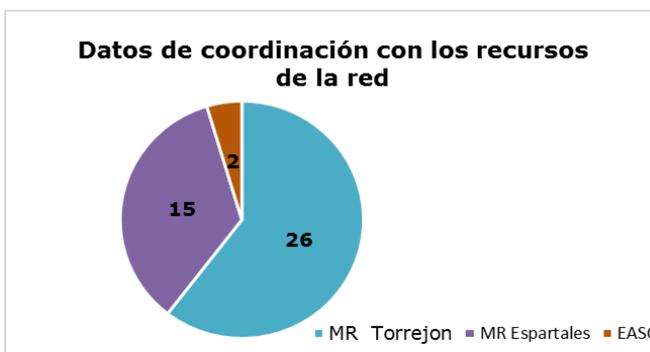
| Tipo Comisión  | Nº Reuniones |
|----------------|--------------|
| Asistencia     | 3            |
| Rehabilitación | 3            |
| Docencia       | 1            |
| Proceso TMG    | 5            |
| <b>TOTAL</b>   | <b>12</b>    |

**b) Coordinación con otros recursos de la Red:** se han establecido todas las coordinaciones necesarias con los recursos con los que se han compartido usuarios/as (tanto presenciales como telefónicas).

El gráfico siguiente refleja el número de coordinaciones realizadas, **predominando las coordinaciones en aquéllos recursos en donde se comparten más usuarios (ambas mini residencias).**

Así mismo se llevaron a cabo **15 coordinaciones con el Servicio de Tutela de Fundación Manantial** y **9 coordinaciones** (una presencial) con el **AMTA** (Agencia Madrileña de tutela del adulto).

| DATOS DE COORDINACIÓN CON LOS RECURSOS DE LA RED |           |
|--|-----------|
| MR Torrejón                                      | 26        |
| MR Espartales                                    | 15        |
| EASC   | 2         |
| <b>Total</b>                                     | <b>43</b> |



**c) Coordinaciones con Recursos comunitarios y otras redes:** el trabajo conjunto con la organización sin ánimo de lucro, Cibervoluntarios, ha estado destinado a organizar tres actividades en 2018 dirigidas a los usuarios en relación al uso de correo electrónico, redes sociales y seguridad en la red.

Este año, se contó con la novedad de que una acción fue dirigida a los miembros del equipo del Centro de día relativo al uso de documentos compartidos en google.

**d) Recursos de la red:** este año 11 recursos de la Red Pública de Atención a personas con enfermedad mental grave establecieron contacto con el centro de día para la materialización de una jornada en Alcalá de Henares a través de la actividad de visitas guiadas.

## **11. RESULTADOS DE LOS CUESTIONARIOS DE EVALUACIÓN**

De forma sistemática se aplican en los Centros de Día algunos instrumentos de evaluación que hacen referencia a diferentes áreas o dominios: calidad de vida, funcionamiento y satisfacción. Los instrumentos utilizados para ellos son:

- Calidad de vida – Cuestionario modificado a partir de Cuestionario de Calidad de Vida de Baker e Intagliata.
- Funcionamiento: DAS-I y EEAG
- Satisfacción: Cuestionario de Evaluación de Satisfacción de Usuarios.

La calidad de vida y el funcionamiento de los usuarios se evalúan a la incorporación de los usuarios en el centro, a su salida y a final de año a todos usuarios que permanecen en el centro a final de año. En este apartado se recogen los datos relativos a la evaluación de los usuarios que están en atención a final de año.

### **11.1. SATISFACCIÓN**

#### **11.1.1. Satisfacción de los Usuarios**

**Tabla 45. Aplicación del cuestionario de satisfacción a los usuarios del centro durante el último año**

|  | <b>N</b>  | <b>%</b>     |
|--|-----------|--------------|
| <b>Nº de usuarios a los que se ha aplicado el cuestionario para la evaluación de la satisfacción</b> | <b>30</b> | <b>78,94</b> |
| <b>Usuarios a los que no se les ha aplicado</b>  |           |              |
| Nº total de usuarios a los que no se les ha aplicado   | 8         | 21,06        |
| Motivos:   |           |              |
| <i>Descompensación</i>   | 1         | 12,5         |
| <i>No llevan un año en recurso</i>   | 6         | 75           |
| <i>Otros( fuera de España en momento aplicación)</i>   | 1         | 12,5         |
| <b>Total</b>   | <b>38</b> | <b>100%</b>  |

\*% sobre el total de usuarios atendidos durante el año

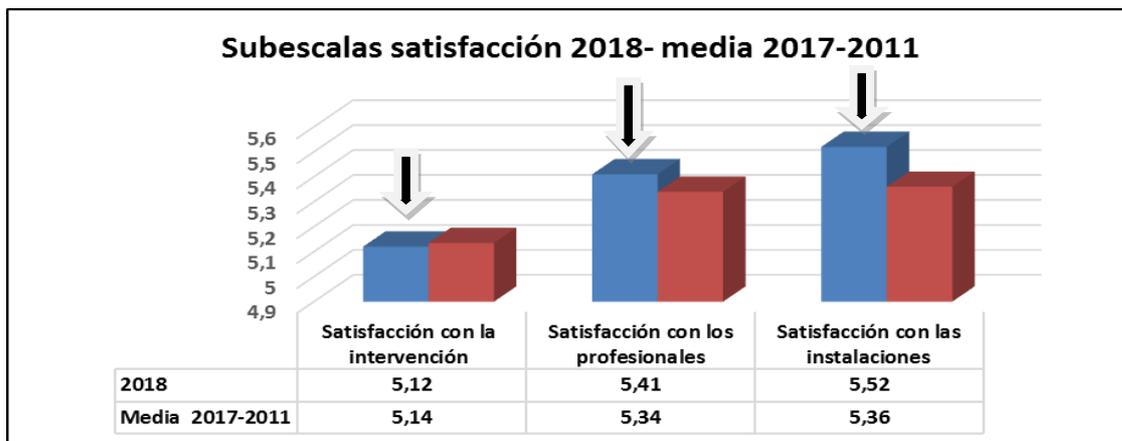
\*\*% sobre el número de usuarios a los que no se les ha aplicado

**Tabla 46. Datos sobre los ítems del cuestionario de satisfacción.**

| <b>¿Está usted satisfecho...</b>   | <b>Media ítem</b> |
|--|-------------------|
| <i>...en general, con los servicios que presta este Centro?</i>  | 5,40              |
| <i>...con el tutor/a que le atiende en este Centro?</i>  | 5,47              |
| <i>...con las actividades en las que participa cuando acude a este Centro?</i>   | 5,07              |
| <i>...con la frecuencia con la que debe acudir a este centro para realizar actividades?</i>                                | 4,90              |
| <i>...con la limpieza e higiene de este Centro?</i>  | 5,63              |
| <i>...con el nivel de información que recibe por parte de los profesionales?</i>   | 5,43              |
| <i>...con la temperatura habitual que hace en el Centro?</i>   | 5,50              |
| <i>...con los objetivos y metas que se persiguen con las actividades que lleva a cabo en este Centro?</i>                  | 5,33              |
| <i>...con el interés que muestran y el apoyo que recibe por parte de los profesionales que le atienden en este Centro?</i> | 5,37              |
| <i>...con las instalaciones de este Centro?</i>  | 5,43              |
| <i>...con el horario en que es citado para acudir a este Centro a realizar las distintas actividades?</i>                  | 5,17              |
| <i>...con los profesionales que le atienden en este Centro?</i>  | 5,37              |
| <i>...con el entorno físico, el espacio y la luminosidad de este Centro?</i>   | 5,50              |
| <i>...con el nivel de participación que le permiten en este Centro?</i>  | 5,23              |

**Tabla 47. Datos sobre las subescalas del cuestionario de satisfacción**

|   | <b>Media</b> |
|---|--------------|
| <i>Satisfacción con la intervención</i>   | 5,12         |
| <i>Satisfacción con los profesionales</i> | 5,41         |
| <i>Satisfacción con las instalaciones</i> | 5,52         |



**El cuestionario de satisfacción** ha sido entregado a **30 personas** del total de los atendidos, y se ha recogido la información en el 100% de las entregas. Este año se incrementó el porcentaje de aplicación en un 9,71% con respecto al año anterior.



**La satisfacción de los usuarios/as con la intervención se sigue situando en niveles ligeramente por encima a bastante satisfecho,** con un incremento en (0,16) con respecto al año anterior.

**Con respecto a la satisfacción con los profesionales** el promedio se sitúa igualmente en el nivel de bastante satisfecho, con un incremento de (0,13) con respecto al año anterior.

**El análisis detallado de los ítems** de satisfacción determina subidas en el 78% de los ítems (con un incremento en un 21% con respecto a 2017).

El incremento más alto en la satisfacción corresponde al ítem: **“con la temperatura habitual que hace en el centro (5,50)”**, con un incremento de 0,42 puntos con respecto a 2017, seguido del ítem: **“con el nivel de información que recibe por parte de los profesionales (5,43)”** con un incremento de 0,39.

El ítem con una valoración más baja (4,90) es el relativo a **“con la frecuencia con la que debo acudir a este centro”** y el ítem con la valoración más alta (5,63) corresponde este año a: **“con la limpieza e higiene de este centro”**.

### **11.1.2. Satisfacción de las Familias**

**Tabla 48. Aplicación del cuestionario de satisfacción para familiares durante el último año**

|  | <b>N</b>  | <b>%</b>     |
|--|-----------|--------------|
| <b>Nº de familias a las que se ha aplicado el cuestionario para la evaluación de la satisfacción</b> | <b>23</b> | <b>60,52</b> |
| <b>Familias a las que no se les ha aplicado</b>  |           |              |
| Nº total de familias a las que no se les ha aplicado   | 15        | 39,47        |
| Motivos:   |           |              |
| <i>No cumplen criterio</i>   | 6         | 40%          |
| <i>Otros ( no disponibilidad familiar)</i>   | 9         | 60%          |

**Tabla 49. Datos sobre los ítems del cuestionario de satisfacción para familiares**

| <b>¿Está usted satisfecho...</b>  | <b>Media ítem</b> |
|---|-------------------|
| <i>...en general, con los servicios que presta este Centro?</i>                             | 5,27              |
| <i>...con el tutor que le atiende en este Centro?</i>                                       | 5,59              |
| <i>...con las actividades en las que participa cuando acude a este Centro?</i>              | 5,30              |
| <i>...con la frecuencia con la que debe acudir a este centro para realizar actividades?</i> | 4,90              |
| <i>...con la limpieza e higiene de este Centro?</i>   | 5,52              |
| <i>...con el nivel de información que recibe por parte de los profesionales?</i>            | 5,36              |
| <i>...con la temperatura habitual que hace en el Centro?</i>                                | 5,36              |

| <b>¿Está usted satisfecho...</b>   | <b>Media ítem</b> |
|--|-------------------|
| <i>...con los objetivos y metas que se persiguen con las actividades que lleva a cabo en este Centro?</i>                  | 5,43              |
| <i>...con el interés que muestran y el apoyo que recibe por parte de los profesionales que le atienden en este Centro?</i> | 5,36              |
| <i>...con las instalaciones de este Centro?</i>  | 5,09              |
| <i>...con el horario en que es citado para acudir a este Centro a realizar las distintas actividades?</i>                  | 5,09              |
| <i>...con los profesionales que le atienden en este Centro?</i>  | 5,64              |
| <i>...con el entorno físico, el espacio y la luminosidad de este Centro?</i>   | 5,45              |
| <i>...con el nivel de participación que le permiten en este Centro?</i>  | 5,27              |

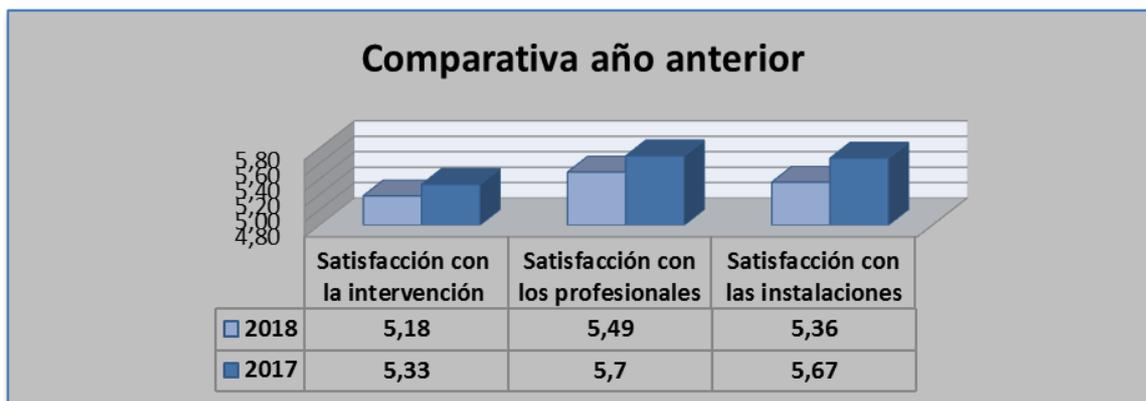
Datos sobre las subescalas del cuestionario de satisfacción

|   | <b>Media</b> |
|---|--------------|
| <i>Satisfacción con la intervención</i>   | 5,18         |
| <i>Satisfacción con los profesionales</i> | 5,49         |
| <i>Satisfacción con las instalaciones</i> | 5,36         |
|   |              |



**El cuestionario de satisfacción ha sido recogido en el 100% de las familias a las que se entregaron** (incrementamos la participación con respecto a 2017 en 19,52 puntos). Para el resto de familias (6 no cumplen el criterio de estancia mínima de un año) y 9 de ellas no tienen vínculo con los usuarios.

En el caso de las familias que aportan el cuestionario, **se aprecia una mínima disminución en las tres dimensiones a pesar de encontrarse todas con tendencia a muy satisfecho (puntuación máxima de 6).**



En 2018, el análisis detallado de las respuestas dadas por los familiares, determinan decrementos en el 92,85% de los ítems con respecto a 2017, si bien estos decrementos son mínimos.

El único ítem que incrementa su satisfacción (5,30 vs 5,29) con respecto al año anterior es el relativo a: **"con las actividades en las que participa cuando viene a este centro"**

El decremento más alto (0,52), con respecto al año anterior, en la satisfacción de los familiares, corresponde al ítem: **"con el interés que muestran y el apoyo que recibe por parte de los profesionales que le atienden en este centro"** (5,36).

El ítem más valorado en 2018 (5,64) se corresponde, **"con los profesionales que le atienden en este centro"**.

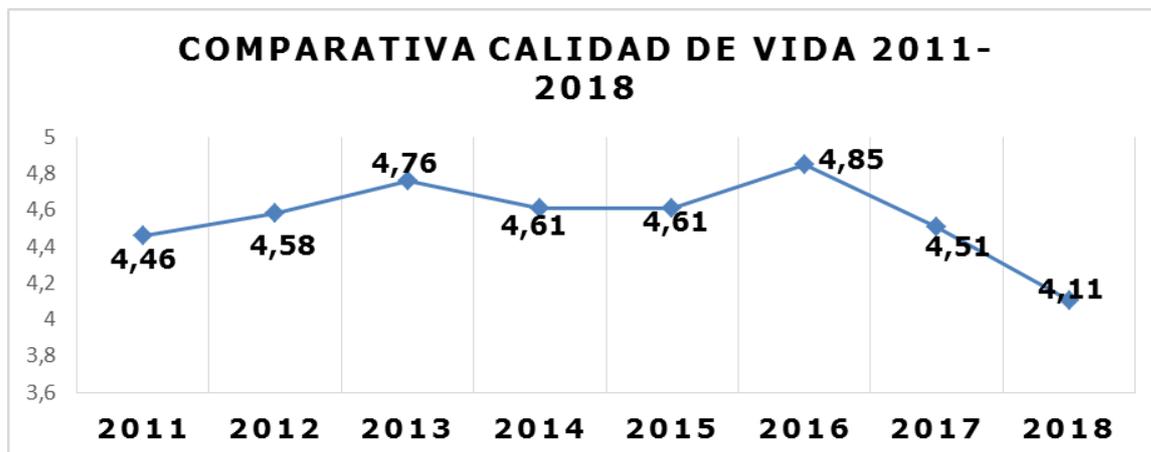
Se repite la misma tendencia que en los usuarios (detectada ya desde 2017) en relación al ítem menos valorado (4,90) que se corresponde con **"la frecuencia con la que deben acudir a este centro para realizar actividades"**.

## 11.2. CALIDAD DE VIDA SUBJETIVA

|  |           |
|--|-----------|
| <b>Nº de personas evaluadas en CDV</b> | <b>25</b> |
|--|-----------|

**Tabla 50. Puntuación en el cuestionario de calidad de vida de los usuarios en atención a 31 de diciembre.**

| <b>¿Qué cara se acerca a cómo se siente con respecto:</b>   | <b>Media</b> |
|---|--------------|
| <i>a su vida en general?</i>  | 4,04         |
| <i>a su hogar / piso / lugar de residencia?</i>   | 5,04         |
| <i>a su barrio como un sitio para vivir?</i>  | 4,72         |
| <i>a la comida que come?</i>  | 5,56         |
| <i>a la ropa que lleva?</i>   | 5,44         |
| <i>a su salud general?</i>  | 4,28         |
| <i>a su forma física?</i>   | 3,60         |
| <i>a su estado de ánimo?</i>  | 4,00         |
| <i>a la tranquilidad que hay en su vida?</i>  | 4,20         |
| <i>a su problema / trastorno de salud mental?</i>   | 3,44         |
| <i>a las personas con quien convive?</i>  | 4,84         |
| <i>a sus amigos?</i>  | 4,20         |
| <i>En caso de no tener amigos, ¿qué cara se acerca a cómo le hace sentir esto?</i>                | 3,19         |
| <i>a su relación con su familia?</i>  | 4,92         |
| <i>En caso de no tener familia ¿qué cara se siente acerca a cómo le hace sentir esto?</i>         | 2,33         |
| <i>a su relación con su pareja?</i>   | 3,20         |
| <i>En caso de no tener pareja ¿qué cara se siente acerca a cómo le hace sentir esto?</i>          | 3,38         |
| <i>a su vida sexual?</i>  | 3,24         |
| <i>a su relación con otras personas?</i>  | 4,72         |
| <i>a su trabajo o actividad laboral?</i>  | 3,73         |
| <i>En caso de no realizar actualmente ninguna actividad laboral ¿Qué cara le hace sentir eso?</i> | 3,65         |
| <i>a los estudios o cursos de formación que realiza?</i>  | 3,58         |
| <i>a sus actividades de ocio?</i>   | 4,44         |
| <i>a los servicios e instalaciones en su zona de residencia?</i>                                  | 4,92         |
| <i>a su situación económica?</i>  | 4,08         |
| <i>a consigo mismo ?</i>  | 4,04         |
| <b>Puntuación media total</b>   | <b>4,11</b>  |



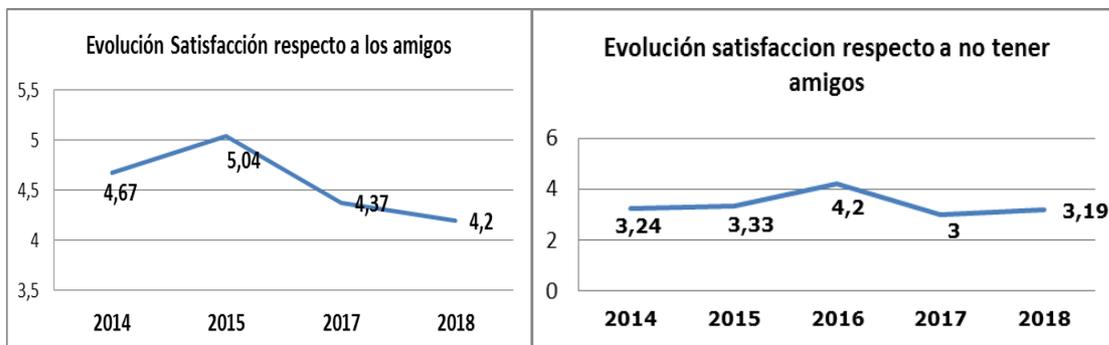
El cuestionario de calidad de vida ha sido cumplimentado **por el 65,78%** de los usuarios atendidos.

En este año el nivel de satisfacción, con los aspectos más significativos de la vida, se sitúa en 4,11, con la valoración más baja desde la apertura del recurso **situándose en niveles promedio, en las dimensiones consultadas de ni insatisfecho, ni satisfecho** (valores de 4) con las dimensiones de la vida consultadas.

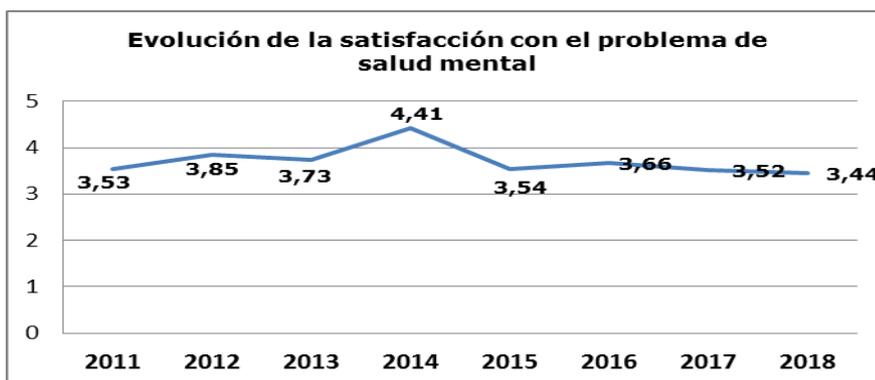
Además es importante no olvidar aquellos aspectos propiciados por el mero hecho de vivir, que pueden influir y/o condicionar esta percepción: pérdidas de seres queridos, menor nivel adquisitivo, empeoramiento de niveles de salud etc.

**Los aspectos relacionados con la red social ( amigos ) experimentan una ligera disminución**, situándose en 2018 con la puntuación promedio más baja, como puede apreciarse en los gráficos siguientes y se sitúa a nivel global **como la segunda dimensión que genera más insatisfacción** con respecto a la totalidad. **La primera dimensión de mayor insatisfacción con la vida es no tener familia (2,33: bastante insatisfecho)**

La tercera dimensión de mayor insatisfacción, para aquellos que tienen pareja, es la relación con esta (3,20: algo insatisfecho), siguiéndoles a continuación la insatisfacción con su vida sexual (3,24) y con el hecho de no tener pareja (3,38).



**Otro aspecto a destacar** es la evolución que va teniendo la percepción de la persona atendida **en relación a su problema o trastorno de salud mental**, que se sitúa en **el sexto aspecto** que genera más insatisfacción de todos (decremento de 0,08 con respecto a 2017).



**En general, los usuarios se perciben mejor que en 2017** en lo que respecta **a lo que comen** (incremento de 0,19), **a la ropa que llevan** (incremento de 0,10); **al hecho de no tener amigos** (incremento de 0,19) y **no tener un trabajo** (incremento de 0,37).

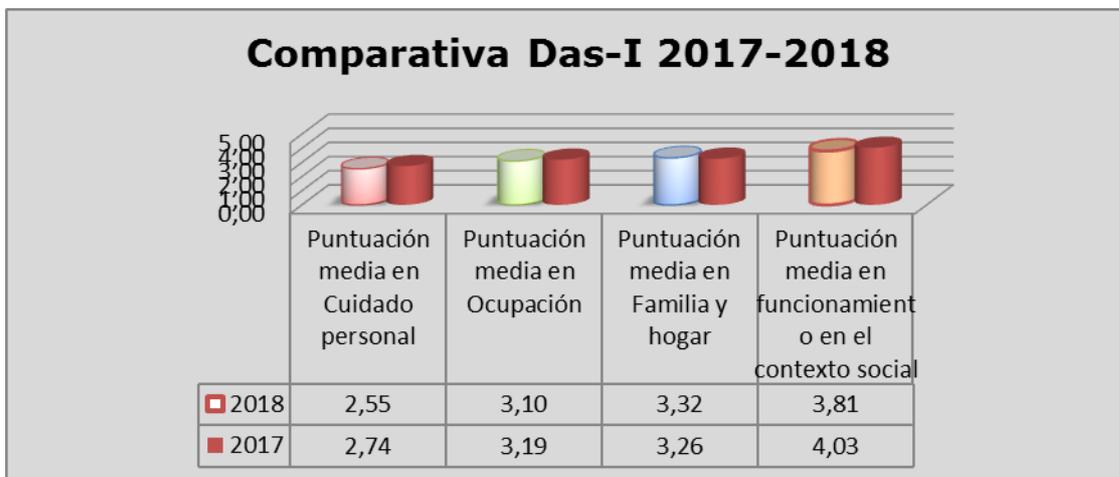
### 11.3 FUNCIONAMIENTO

#### **Escala breve de evaluación de la discapacidad de la OMS (DAS-I)**

|  |           |
|--|-----------|
| <b>Nº de personas evaluadas en DAS-I</b> | <b>31</b> |
|--|-----------|

**Tabla 51. Puntuación en el DAS-I de los usuarios en atención a 31 de diciembre**

|   |      |
|---|------|
| <b>Puntuación media en Cuidado personal</b>                     | 2,55 |
| <i>Nº de usuarios con funcionamiento con asistencia</i>         | 13   |
| <b>Puntuación media en Ocupación</b>                            | 3,10 |
| <i>Nº de usuarios con funcionamiento con asistencia</i>         | 9    |
| <b>Puntuación media en Familia y hogar</b>                      | 3,32 |
| <i>Nº de usuarios con funcionamiento con asistencia</i>         | 16   |
| <b>Puntuación media en funcionamiento en el contexto social</b> | 3,81 |
| <i>Nº de usuarios con funcionamiento con asistencia</i>         | 25   |
| <b>Puntuación media en Duración de la discapacidad</b>          | 31   |
| <i>Menos de 1 año ( nº de usuarios)</i>                         |      |
| <i>Un año o mas ( nº de usuarios)</i>                           | 31   |
| <i>Desconocida ( nº de usuarios)</i>                            |      |



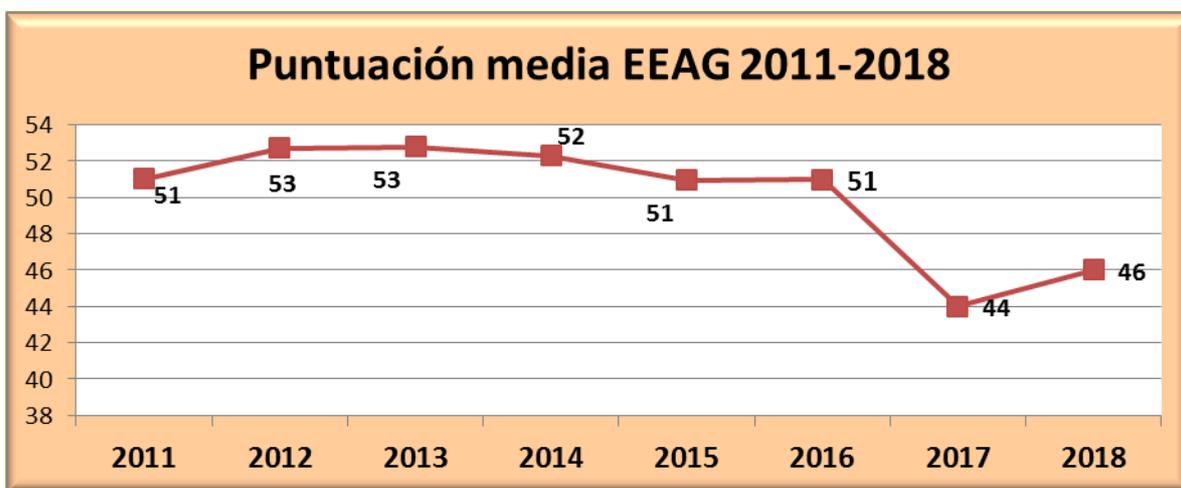
La evaluación de este año nos ofrece una ligera disminución en tres de las cuatro dimensiones. **La dimensión más comprometida siguen siendo la del funcionamiento en el contexto social (3,81)**, aunque se aprecia una disminución de 0,22.

**Escala de Evaluación de Actividad Global (EEAG)**

|   |           |
|---|-----------|
| <b>Nº de personas evaluadas en EEAG</b> | <b>31</b> |
|---|-----------|

**Tabla 52. Puntuación en el EEAG de los usuarios en atención a 31 de diciembre**

|  |              |
|--|--------------|
|  | <b>Media</b> |
| <b>Puntuación media total en el EEAG</b> | <b>46,00</b> |



Como vemos en el gráfico anterior la puntuación aumenta ligeramente en 2018, el promedio este año se sigue situando **en la dimensión de síntomas graves para el desarrollo de actividades de la vida cotidiana (punto corte 41).**

## **12. OTRAS ACTIVIDADES**

2018 ha sido un año, de nuevo, de estabilidad del equipo. Ello nos ha permitido seguir avanzando en la aplicación de las herramientas de evaluación asociadas a los programas en la fase de intervención y la consolidación de las habilidades de evaluación e interpretación en todos los integrantes del equipo. Esto nos permite tener una visión más amplia del avance de los usuarios que se complementa con los objetivos de sus planes individualizados y servir de guía en aquellas dimensiones monitorizadas a través de las herramientas de evaluación.

La participación de los usuarios en las diferentes actividades nos ha permitido que finalicemos 2018 con todos las personas que están en actividades del programa de seguimiento y apoyo comunitario, **evaluadas en la variable autoestigma , autoeficacia e identidad del voluntario**. Los datos arrojan una **autoeficacia percibida baja** y un **impacto de la etiqueta diagnostica medio**. En relación a las 4 personas que participan en la actividad de Voluntariado con Caritas se hallarían en una identificación con ese rol en vías de ser integrado.

Seguimos consolidando la monitorización de los usuarios en el apoyo social percibido procedentes de su familia, amigos y personas relevantes, además de conocer las características más topográficas de las redes con las que se relacionan, significativas para ellos, y que tipo de apoyo en su vertiente emocional, material o de consejo reciben de ellas y a su vez les dan.

En lo que respecta a actividades, seguimos destacando de forma muy positiva el giro dado en la manera de abordar las generalizaciones de los usuarios en los que se pretende que adquieran autonomía en sus habilidades de cocina. **La actividad Cocina 3.0**, se ha planificado en 4 fases, de manera que los participantes avancen gradualmente, una vez hayan adquirido las competencias necesarias en cada fase, y vayan disminuyendo los apoyos requeridos, hasta cocinar de manera autónoma en su domicilio.

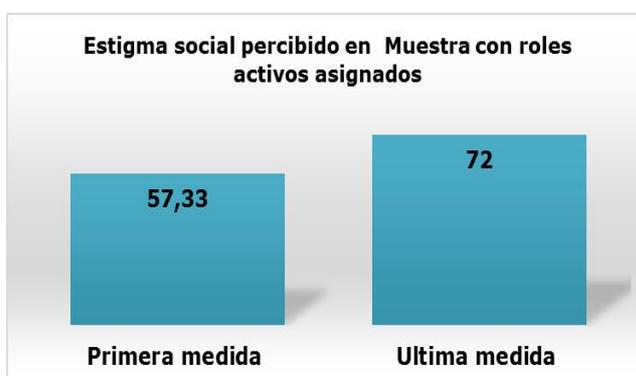
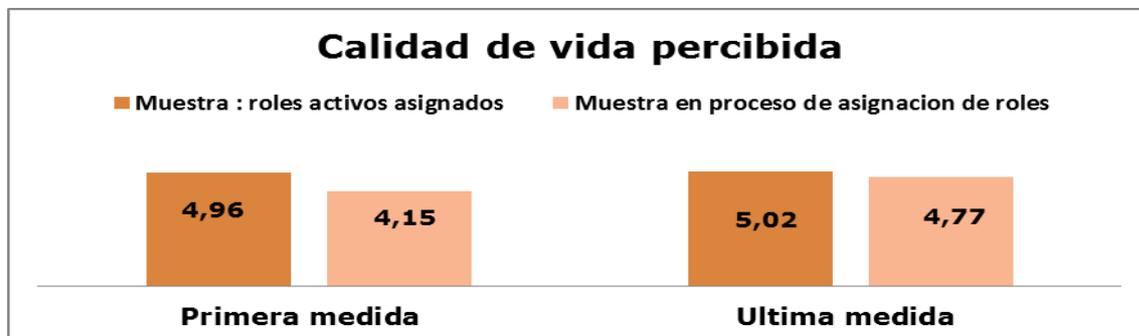
En **la Fase I: Cocina Grupal**, los participantes cocinan con apoyo de la terapeuta ocupacional en el centro de día y en el propio domicilio con sus compañeros de grupo. En **la Fase II: Consolidación**, los participantes trabajan en parejas, con un incremento de los cocinados en domicilio y de la responsabilidad por su parte y un decremento de los apoyos de la terapeuta. La **Fase III: Generalización**, se caracteriza porque se cocina de forma individual tanto en el Centro de día como en el propio domicilio, hasta que finalmente se consigue que cocinen en el domicilio de forma autónoma.

Con **la Fase IV: Anfitrión**, nos acercamos a la vertiente más social de la actividad. En esta fase el participante ya ha incorporado la cocina dentro de su rutina, y tiene las habilidades necesarias para cocinar una variedad de recetas de manera autónoma. El objetivo principal será fomentar la comida como un espacio de socialización, dado el significado que tiene comer en compañía, además de adquirir seguridad en este nuevo rol de "anfitrión", a través del cual se pretende mejorar su autoeficacia.

Con los **talleres de Alimentación**, se han podido sacar conclusiones de los propios participantes que sin duda, de ponerlas en marcha, redundarán en un estilo de vida más saludable. Estas cuestiones giraron en torno a sus hábitos alimenticios: qué dificultades creen que tienen, por qué creen que se dan estas dificultades, cómo consideran que pueden solucionarlas, con qué apoyos cuentan y cuáles les gustaría tener, cómo les gustaría que fuera su alimentación y qué pautas quieren incorporar en su rutina.

El hecho de tener dentro del área de intervención de Funcionamiento psicosocial un programa específico denominado: **Programa de creación de nuevos roles**, hace tener muy presente a todo el equipo del Centro de Día, el trabajo con cada usuario para que puedan desarrollar una identidad alternativa a la de "enfermo mental". Los datos corroboran que los participantes que acuden a las actividades de este programa (a través de visitas guiadas y costureras) obtienen mejores resultados en la percepción

de su calidad de vida y en el menor impacto de la etiqueta diagnóstica como muestran los gráficos expuestos a continuación:



**El Programa de Mejora del bienestar** incrementó el número de actividades en 4 con respecto al año anterior, con los grupos de Musicoterapia, Igualdad, el árbol (reasignado desde el Programa de Soporte Social), Mindfulness y Borrando la G (estos dos últimos con el apoyo de la PIR-1 de este año).

**La mayor innovación en cuanto a actividades** con sus contenidos la pudimos encontrar **en la actividad de Igualdad** que abordó temáticas como los estereotipos y roles de género, los medios de comunicación y la publicidad sexista, el lenguaje inclusivo y comunicación colaborativa, el uso del tiempo e igualdad de oportunidades.

**La actividad Mujeres de Alcalá** procede de la transformación del taller de Autoestima organizado por CEMUDIS (*Confederación Estatal de mujeres con*

*discapacidad*) que tuvo lugar en el último trimestre del 2017. A principios de 2018 el grupo tenía interés por continuar con sus encuentros y desde el Centro de día se le ha venido dando apoyo profesional presencial y tecnológicamente (grupo de whatsapp) para mantener la frecuencia de las sesiones y sobre todo para acompañar las nuevas incorporaciones y afrontar las dificultades que han ido surgiendo. Desde la figura profesional se incide en la conciencia de grupo y el valor de las relaciones humanas y de apoyo entre mujeres. Está integrado por 16 mujeres de las cuales 5 pertenecen al Centro de día. A 31 de diciembre el grupo evoluciona dando muestras de autonomía en cuanto al uso y disfrute del tiempo de ocio.

**En relación a las acciones con el voluntariado de empresa** nos sigue conectando con actividades que facilitan nuevas interacciones sociales en espacios naturales y son un medio para la sensibilización en las personas que proceden de las diferentes empresas. El voluntariado corporativo participante en 2018 procedió de **Adecco Group y de Fujitsu**. Estas actividades permitieron acercar al 38,88% (14 personas) de los atendidos a espacios de ocio alternativos, en su mayoría en fin de semana, facilitando la interacción con otras personas con las que habitualmente no se relacionan en su día a día.



**Gymkana Teatral, Fujitsu y F. Adecco**

Este año, se participó en la Carrera ***Hay salida para la violencia de género*** con la que colaboró Grupo 5 y a la que acudieron 3 usuarios del centro de día.



**La entrega de cestas de Navidad** donadas por trabajadores de la empresa Makro facilitó que 6 personas del centro de día pudiesen deleitarse en sus navidades con esta donación.



**La actividad de Voluntariado con la entidad Caritas se ha mantenido por las tres personas que venían desarrollando su labor desde 2017,** y en 2018 se ha iniciado el trabajo previo necesario, con un usuario más, para poder vincularse a esta actividad; esto ha permitido que sigamos trabajando con el compromiso de hacer posible la materialización de inquietudes de los atendidos en colaborar en la realización de obras solidarias. Con esta actividad, las personas implicadas en ella colaboran en el abastecimiento de bienes alimenticios de primera necesidad a 251 familias del Barrio de Espartales. Recogemos la narrativa común de los 3 usuarios: *"una de las mejores cosas que hemos hecho en nuestra vida"*.

En 2018, **se generó la herramienta de sensibilización sobre la salud Mental dirigida a los voluntarios y voluntarias** procedentes de la Entidad Cibervoluntarios que satisfacen (*con la organización de Talleres específicos que se realizan en el Centro de día*) intereses de los usuarios/as relativos al uso de dispositivos móviles, tablets, seguridad en redes etc.



**¿QUÉ ES?**

Para la Organización Mundial de la Salud (OMS), la salud mental se define como "un estado de bienestar en el cual el individuo es consciente de sus propias capacidades, puede afrontar las tensiones normales de la vida, puede trabajar de forma productiva y fructífera y es capaz de hacer una contribución a su comunidad".

**Enfermedad mental**

Es fundamental entender la enfermedad mental como una parte de nuestra vida y una circunstancia más de la persona, y no como un elemento que anula el resto de nuestras capacidades.

Es importante saber que las enfermedades mentales se pueden tratar para lograr la recuperación o permitir que la persona que la padece pueda tener una mejor calidad de vida.

Los problemas de salud mental son universales y representan el 12,5% de todas las patologías. Conocerlas, reconocerlas y entenderlas son el primer paso para romper tópicos y reducir así el prejuicio y la discriminación que sufre la persona afectada, y que dificulta su proceso de rehabilitación.

**Acércate a la salud mental**

Centro de Día, Espartales Sur

Federico García Lorca ,20  
28806 Alcalá de Henares (Madrid )  
Tlf: 918797591  
Fax: 918829251

Por Judith Layrana  
Terapeuta Ocupacional del  
Centro de Día Espartales Sur

Dirección General de Atención  
a Personas con Discapacidad  
CONSEJERÍA  
DE POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA  
**Comunidad de Madrid**

**“Las Costureras del Barrio” continúan con la estabilidad que les caracteriza**, siendo 2 mujeres las personas que participaron en esta actividad durante 2018. Este servicio ha sido utilizado por **18 personas**, lo que supone un decremento del 30,92% con respecto al año anterior, debido a que hay menos personas que han participado en esta actividad que en años anteriores y disminuyó la demanda. Se finalizaron **30 pedidos** (67 menos que el año anterior, *si bien dicho taller estuvo cancelado durante 5 meses por la baja laboral de la persona responsable del taller*). **Las peticiones de pedidos externos alcanzaron el 26,66% del total** (incremento de un 8,14% respecto al año anterior).



Otras actividades en las que se ha participado como visitantes fue la salida a Madrid al Museo Nacional de Artes decorativas y a la exposición organizada por el CRPS las Rozas: "Reflejos".



**Visitas Guiadas por Alcalá** vuelve a experimentar un ligero incremento con respecto a 2017, tanto en el número de visitantes (25 personas más que el año anterior) como en las rutas que se realizaron. En el **anexo 4**, aparece la procedencia de los visitantes y el nivel de satisfacción alcanzado.



**Grupo Mujeres de Alcalá**

**EASC Colmenar Viejo**



En los **anexos 3-6** aparece el listado de todas las actividades que se desarrollaron en el año 2018 y los diferentes horarios ajustados a las épocas del año.

**Con respecto a la formación de profesionales, los cursos realizados por el equipo en 2018 han sido los siguientes:**

**Formación Catalogo Grupo 5:**

- M<sup>a</sup> Teresa Ruiz :
  - Nuevas herramientas en la gestión de recursos humanos. 14 horas.
  - Calidad y otros aspectos relacionados con la gestión de centros y servicios. 5 horas.
  - Grupos de reflexión sobre ética. 7 horas.
  
- Judith Layrana y Emma Beatriz Diaz :
  - Grupos de reflexión sobre ética. 4 horas.
  - Curso básico Excel.30 horas.
  
- Alberto Prieto y M<sup>a</sup> del Valle Rodriguez :
  - Grupos de reflexión sobre ética. 4 horas.

**Formación Complementaria:**

- M<sup>a</sup> Teresa Ruiz:
  - Más allá de la recuperación: hacia una asistencia en salud mental basada en derechos. Veus y Area de gestión clínica del HUPA. 8 horas.
  - Jornada Encaja pero no gira. Prácticas en rehabilitación psicosocial.5, 5 horas. Avalado por AEN y ASMS.
  
- Alberto Prieto :
  - Más allá de la recuperación: hacia una asistencia en salud mental basada en derechos. Veus y Area de gestión clínica del HUPA. 8 horas.

- Master en psicoterapia: perspectiva integradora. Universidad de Alcalá de Henares. 10 horas
- Judith Layrana :
  - Jornada: Educación inclusiva. Salud mental positiva. FEAFFES. 4,5 horas.
  - Jornada Encaja pero no gira. Prácticas en rehabilitación psicosocial. 5, 5 horas. Avalado por AEN y ASMS.
  - XIX Jornadas de investigación: Inmigración, Cultura y Salud mental. Área Psiquiatría, Psicología clínica y salud mental del H.U La Paz
- Emma Beatriz Díaz :
  - IV Congreso Feafes Empleo "Empleando Salud Mental: reto 50% empleo". 12 horas
  - Grupos Inteligentes. 12 horas.
- Ángeles Palatucci:
  - XI Congreso de la asociación madrileña de salud mental. 10 horas

En el mes de marzo se presentó en el Salón de Actos del Hospital Universitario Príncipe de Asturias el procedimiento interno del centro de día: **Recogida de decisiones anticipadas** en el contexto del Plenario de Red dirigido a todos los profesionales del área 3.



DECISIONES  
ANTICIPADAS

Se participó en el XI Congreso de la Asociación Madrileña de Salud mental con la comunicación oral: **Experiencia grupal para la co creación del concepto de autonomía en un Centro de Día de Soporte Social**, presentada por la terapeuta Ocupacional del Centro Angeles Palatucci.



Además también se participó en este mismo Congreso con la comunicación escrita: **Cuidados: ¿ofrecemos lo que necesitan? Incorporando y dando voz a sus necesidades y experiencias.**

16. CUIDADOS: ¿OFRECEMOS LO QUE NECESITAN?  
 INCORPORANDO Y DANDO VOZ A SUS NECESIDADES  
 Y EXPERIENCIAS

Natalia Rabanal Alascio  
 Psicóloga Interna Residente.  
 Hospital Universitario Príncipe de Asturias. Alcalá de Henares  
 nataliarabanal23@hotmail.com

Alberto Prieto Arévalo  
 Psicólogo

M<sup>a</sup> Teresa Ruiz Jiménez  
 Directora CD Espartales Sur  
 junto con el resto del equipo profesional Centro de Día Espartales Sur  
 de Alcalá de Henares

Equipo multidisciplinar de la Red Pública de  
 Atención Social a personas con enfermedad mental Grave.  
 Consejería de Políticas Sociales y Familia. Grupo 5

“Que una persona se recupere significa que las personas de su alrededor también se tienen que recuperar; la relación desigual de dependencia entre la persona y su red social durante tiempos de mayor angustia debe cambiar” (1)

INTRODUCCIÓN

No es extraño escuchar en torno a la clínica de la esquizofrenia que “la gente con psicosis prefiere estar sola” (1, p18). En la medida en que se toma dicho pensamiento como una sentencia, se entiende que el aislamiento, más allá de ser una consecuencia de la enfermedad, es una característica propia de ésta. De ser así, las posibilidades de intervención relativas al trabajo de la interacción con familiares, amigos y profesionales quedan reducidas, si no anuladas, no arrojando esperanzas sobre la recuperación y/o fortalecimiento de las redes sociales de la persona enferma (1).

Así pues, entendiendo el aislamiento como una característica más de la esquizofrenia, se genera en torno a la etiqueta diagnóstica una nueva identidad que asume la persona que sufre. Esta nueva identidad se empieza a construir a partir de la influencia que ejercen los contextos sociales (véase, a nivel de derechos o de condiciones socioeconómicas) sobre el sentido del sí mismo, el self. La perpetuación de estos factores de riesgo sobre la persona con esquizofrenia, culminan en una interiorización del estigma que les lleva a confirmar la asociación unívoca de diagnóstico e identidad. Con la posterior discriminación (explícita o implícita) fruto del nuevo rol interiorizado de enfermo mental, se cierra el círculo de la discriminación y el auto-estigma (1, 2).

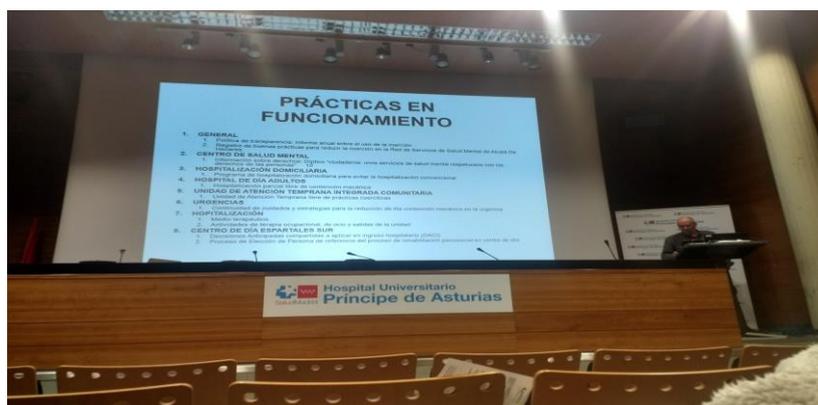
Por último, estuvimos presentes en el XI Congreso Internacional y XVI Nacional de Psicología Clínica con el Poster: ***Mentalízate: aplicación grupal de un entrenamiento metacognitivo en personas con síntomas psicóticos.*** Fue presentado por la PIR-2 (Natalia Rabanal) que rotó por el recurso en los meses de Junio-octubre de 2017.



### 13. VALORACIÓN Y COMENTARIOS

La difusión de prácticas rehabilitadoras que fomenten la participación de los usuarios en su proceso de rehabilitación, favoreció que dos procedimientos internos del Centro de día fueran reconocidos, en el mes de febrero, como **prácticas no coercitivas del Area de Gestión Clínica del Hospital universitario Príncipe de Asturias**, quedando incluidas en el documento generado en esta área.

El primero se refiere **al procedimiento interno de tutorías** de este recurso que integra la acción: ***Elección de Persona de referencia en proceso de rehabilitación psicosocial de personas atendidas en centro de día.***



Esta acción nos ha hecho reflexionar al Equipo de este centro sobre la misma y nos ha permitido aprender las siguientes lecciones:

- ✓ Pese a las anticipaciones profesionales, facilitar la elección de la persona de referencia no ha supuesto una alteración en el funcionamiento habitual del recurso.
- ✓ Puesta a prueba de los "supuestos" vínculos profesional-usuario formulados por los profesionales "*seguro que se van todos con... seguro que ninguno me elige...*" por lo tanto, mejoró la regulación

emocional de los profesionales y el mayor conocimiento de los vínculos/ figuras de apoyo reales de los usuarios.

- ✓ Cuando las personas que atendemos tienen la posibilidad de elegir, ejercen su derecho.
- ✓ Evidencia de que existía un alto porcentaje de personas que preferían cambiar (lo que podía estar interfiriendo en el desarrollo de su proceso de rehabilitación).

El segundo se refiere al **Procedimiento interno sobre actuaciones a realizar por los profesionales del centro de día cuando las personas atendidas ingresan en la unidad de Psiquiatría** y concretamente a la acción: recabación de las preferencias anticipadas en situación de ingreso.

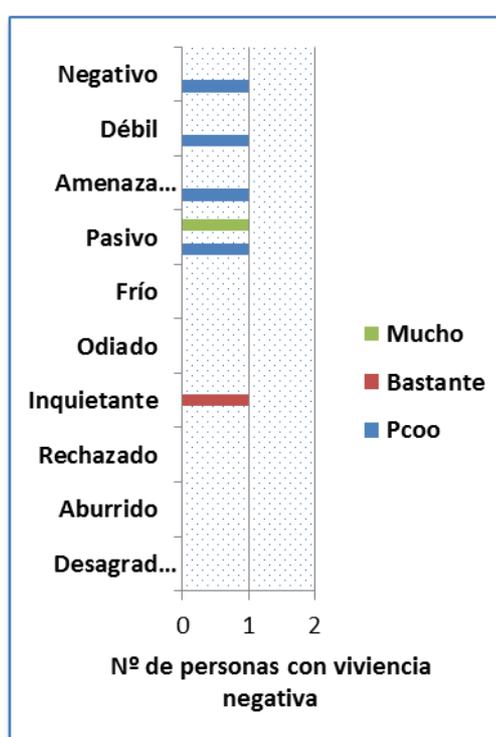
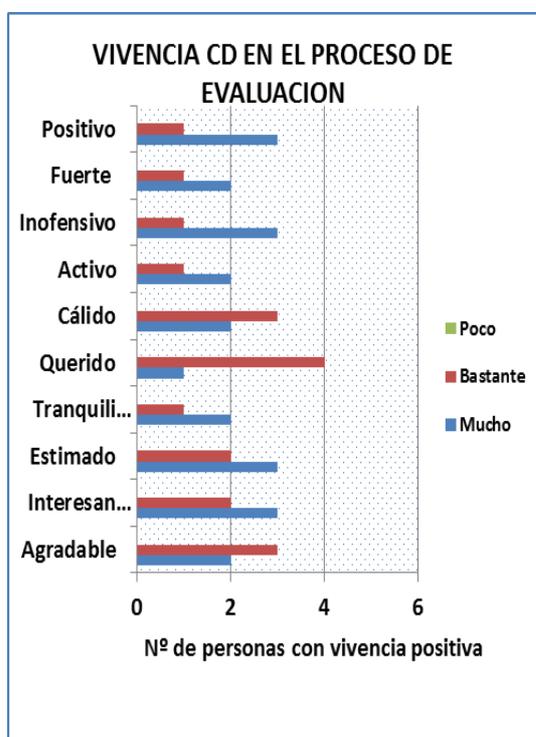
Las lecciones aprendidas de la puesta en práctica de este procedimiento aparecen a continuación:

- ✓ Propiciar encuentros conversacionales con las personas atendidas, que se salen de la rutina habitual del recurso, supone una experiencia de enriquecimiento tanto para el equipo terapéutico como para la persona atendida.
- ✓ Un alto porcentaje de personas se sintieron extrañadas por un trato diferente a lo habitualmente recibido en el recurso (ofrecerles un café, té...antes de empezar...) y también por el contenido de lo abordado ("*¿es posible que me hagan caso?*"... "*esto no lo haremos para que me ingresen...*").Este contenido suele causar temor y cierta desconfianza inicial que fue necesario tenerlo en cuenta y desarrollar estrategias de atenuación durante la entrevista.
- ✓ Trabajar con el DACI (*decisiones anticipadas compartidas en situación de ingreso*) nos hace tener mucho más presente la corresponsabilidad que tenemos todos los agentes encargados del tratamiento en los procesos de recuperación de las personas atendidas.

Se finaliza 2018 con un **103% de ocupación**, es decir 31 plazas ocupadas, quedando cuatro personas (tres menos que en 2017) en lista de espera a 31 de diciembre.

**Las acciones vinculadas al Programa de acogida, que si bien se desarrolla en la fase de evaluación,** tiene un elemento de intervención muy destacado dirigido a facilitar el vínculo y prevenir abandonos, se han mantenido activas, todos los meses del año excepto mayo, julio y agosto.

Tras la finalización del **proceso de evaluación**, el usuario realiza una valoración de cómo se ha percibido. Se trata de una escala de constructos dicotómicos creada ad hoc, en el que cada polo es valorado en función de la intensidad de esa vivencia (desde poco a mucho). Se aplicó al **71% de los usuarios** (5 personas) que pasaron por este proceso y los resultados se reflejan en los siguientes gráficos:



La mayoría de las personas que entraron al recurso han vivido su proceso de evaluación de forma positiva, cálida y agradable, sintiéndose muy queridos y estimados durante este proceso.

El proceso se vivió de forma pasiva en una intensidad variable en dos personas, y en niveles muy bajos en los atributos: débil, amenazante y negativo.

**El tiempo medio en lista de espera ha sido de 101 días** (con un tiempo mínimo de espera de 0 días y un máximo de 485 días). Se produce una disminución del tiempo de espera para acceder al recurso con respecto a 2017 (259 días menos).

**El número de derivaciones en 2018** experimenta un incremento con respecto a 2017 pasando de 4 a 6 derivaciones.

Durante este año se ha producido **tres altas y cuatro bajas** al igual que en 2017. **Las altas se han producido, en todos los casos, por cumplimiento de objetivos.**

**La tasa de ingresos** disminuye en 7,74 puntos respecto al 2017, situándose **en el 5,26%**, situándose en el valor más bajo desde la apertura del recurso. Aún así, se puso en marcha el procedimiento de actuaciones del equipo en situación de ingreso, surgido en 2016, del convencimiento que la situación de ingreso hospitalario no es una condición para dejar de intervenir con la persona. El acompañamiento y el ofrecer apoyo para un pronto restablecimiento de la salud estuvieron dentro de las actuaciones con las dos personas que ingresaron.

**La edad promedio** de los usuarios atendidos en el Centro de día a 31 de diciembre se sitúa en **49 años** (misma edad que en 2017).

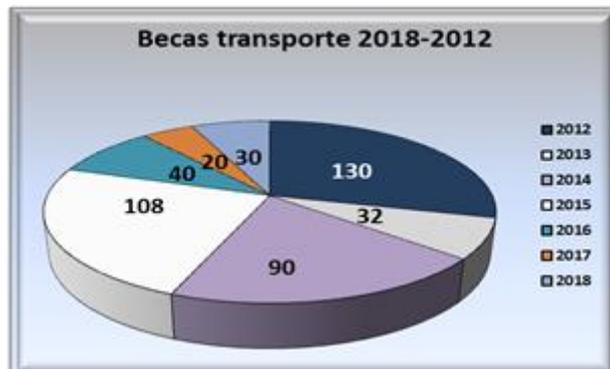
En 2018, **se incrementan las tutorías totales** con respecto a 2017 en 11 más.



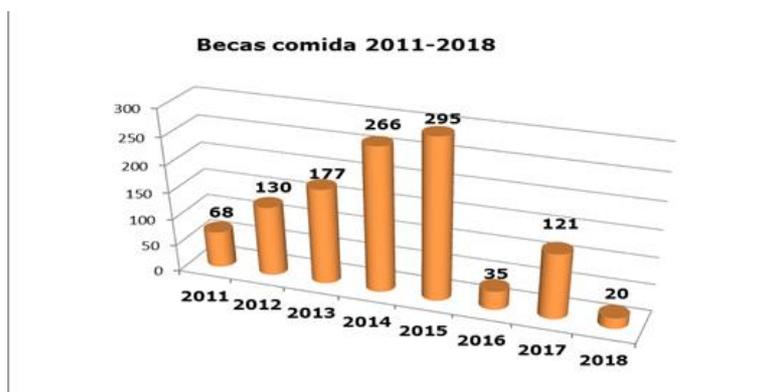
Destacamos el interés y la presencia de la **Concejala Delegada de Cultura, Universidad, Turismo y Festejos**: Maria Aranguren Vergara que estuvo presente en un momento de la Visita Guiada ofrecida a los usuarios del CRPS de Alcobendas.



En relación a **las becas transporte**, en 2018 se concedieron 30 becas transporte a una usuaria para apoyar su asistencia al centro de día, dada su precariedad económica ( 2,63% atendidos).



Las **becas comedor** concedidas han sido **20** (101 menos que en 2017) y de éstas se han beneficiado 6 personas (15,78% de los atendidos).



En relación a los objetivos propuestos para 2018, los describimos a continuación:

🚩 **Objetivo 1:** : Mantener y / o mejorar los niveles de atención logrados en 2017 , evaluado a partir de los siguientes indicadores :

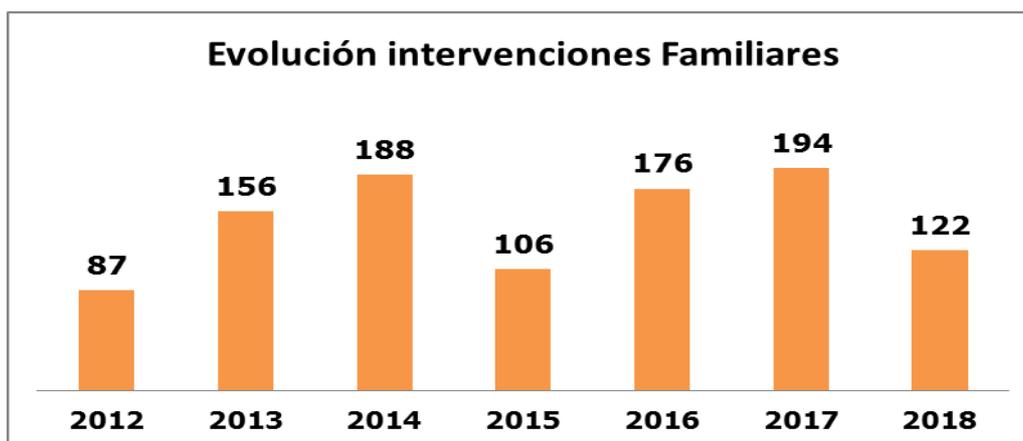
- Mantener una ocupación del 106% de la capacidad de atención.
- No superar los 40 días de evaluación, como promedio, en cada proceso de evaluación iniciado.
- Mantener niveles de abandonos y bajas voluntarias en los procesos de evaluación e intervención por debajo del 10%.
- Propiciar al menos un alta terapéutica.
- Mantener el número de usuarios que participan en programas de recuperación y creación de nuevos roles en torno a un 20% de los atendidos.
- Mantener el número de intervenciones individuales con familias en torno a 150 atenciones realizadas (en formato unifamiliar o grupal).
- Mantener el nivel de satisfacción de usuarios y familiares en niveles de 5.

Resultados: En el año 2018 se ha empleado **41 días en finalizar el proceso de evaluación**, incluyendo en ese tiempo el día fijado para la devolución al usuario/a de sus objetivos del Plan individualizado. **El nivel de ocupación** durante 2018 se ha situado entre el 100-103%, salvo el mes de agosto con un 97% ocupación, finalizando a 31 de diciembre con el 103% de plazas ocupadas (31 personas).

**En relación a los abandonos** no se ha producido ninguno. **En relación a las bajas voluntarias**, se produjo una baja en el proceso de evaluación lo que supuso el 16% de las entradas (motivada por la incompatibilidad de la prestación económica por cuidado al familiar de la Ley de dependencia) y otra baja en el proceso de intervención lo que supone el 2,7% de los atendidos en esta fase.

**En relación al número de usuarios que participan en el programa de creación de nuevos roles alcanzó al 19,44% de los atendidos.**

**El número de intervenciones con familias se situó en 122 intervenciones** (72 menos que en 2017) bien con los familiares directos o conjuntamente con los usuarios atendidos. Además, el grupo de familias se desarrolló de forma quincenal durante 16 sesiones en el año.



En total se llegaron a 138 intervenciones familiares; sin embargo hemos de tener presente algunas de las acciones dirigidas al núcleo familiar que se pusieron en marcha durante 2018 como las acogidas familiares y el protocolo de inclusión del familiar en el proceso de rehabilitación que dio lugar a nuevos espacios con las familias de los atendidos y éstos (*comunicaciones de logros y tutorías con el fin de informar de objetivos trabajados en el año con la persona atendida*)

Los niveles de satisfacción se mantienen en niveles altos, también en 2018 y por encima de 5 (nivel bastante satisfecho):

**En relación a los usuarios, su satisfacción con el recurso y la atención prestada**, se sitúa por encima del 5 en las tres dimensiones del cuestionario de satisfacción (*intervención, profesionales e instalaciones*). El promedio global se sitúa **en 5,35** (incremento de 0,16 con respecto a 2017).

**La satisfacción de los familiares** en 2018, disminuye ligeramente en las tres dimensiones evaluadas con respecto a 2017. **El promedio global de satisfacción se sitúa en 5,34** (disminución de 0,22 con respecto a 2017).

Cumplido el 28,57% de los indicadores (2/7).

✚ **Objetivo 2:** Iniciar los procesos de incorporación de los familiares en la devolución de mejoras de sus familiares atendidos (*participando al menos una vez al año en una reunión de devolución de objetivos con la persona de referencia*).

**Resultados:** en el año 2018, se han iniciado las tutorías anuales en donde se incorpora al familiar (en caso de que exista y mantenga vínculo con la persona atendida) para proporcionarles información comprensible sobre el proceso de recuperación seguido por su familiar en el centro.

Se han realizado 17 tutorías específicas con 17 usuarios y sus familiares para poner en marcha este objetivo, alcanzando un índice de cobertura del 77%.

Se ha cumplido el objetivo.

✚ **Objetivo 3:** Implantar el protocolo DACI (decisiones anticipadas en situación de ingreso) en todos los atendidos.

**Resultados:** En 2018 se han cerrado 8 documentos de preferencias anticipadas finalizando todo el proceso completo (firma del documento, presentación a la persona con la que quieren compartirlo, si es el caso, y comunicación a su psiquiatra). El número de protocolos finalizados desde que se empezó a implantar (2017) alcanza al 50% de los atendidos. Se espera finalizar su implantación en 2019.

Objetivo parcialmente conseguido.

✚ **Objetivo 4:** Desarrollar las aplicaciones de los instrumentos de evaluación, en el Programa de Mejora del Bienestar.

**Resultados:** desde el programa de mejora de bienestar se ha llevado a cabo la monitorización de usuarios que desarrollan actividades en dicho programa y se ha aplicado la Escala de Bienestar psicológico de Ryff( *adaptación española* , Diaz y cols , 2006) en el 25% de los usuarios ( 5 personas ), continuándose su aplicación en el 2019.

Objetivo parcialmente conseguido.

✚ **Objetivo 5:** Propiciar al menos una participación en un foro científico.

**Resultados:** se presentaron y aceptaron 2 comunicaciones en el Congreso celebrado en abril de la AMSM en su modalidad oral y escrita ( ver pag 64-65)

Objetivo conseguido.

## **14 OBJETIVOS PARA EL AÑO SIGUIENTE**

Los objetivos planteados para el año 2019 son los siguientes:

- ✚ **Objetivo 1:** Mantener las acciones contenidas en el Protocolo de Inclusión del familiar en el proceso de rehabilitación, iniciado en 2018.
- ✚ **Objetivo 2:** Recabar las decisiones anticipadas de usuarios pendientes del 2018 en situación de ingreso.
- ✚ **Objetivo 3:** Identificar la percepción del equipo respecto a prácticas rehabilitadoras orientadas al modelo de recuperación.
- ✚ **Objetivo 4:** Finalizar las aplicaciones del instrumento de evaluación asociado al Programa de Mejora del Bienestar, del área de funcionamiento social.

## ANEXOS

*"La vida pues, es un camino lleno de paradojas, y lo más fácil es equivocarse, pero siempre podemos reconectar con nuestra sabiduría interior, que nos volverá a resituarse en el camino de la vida, aclarando que lo importante es el camino y el caminante, y que la vida enseña su camino al caminar".....*

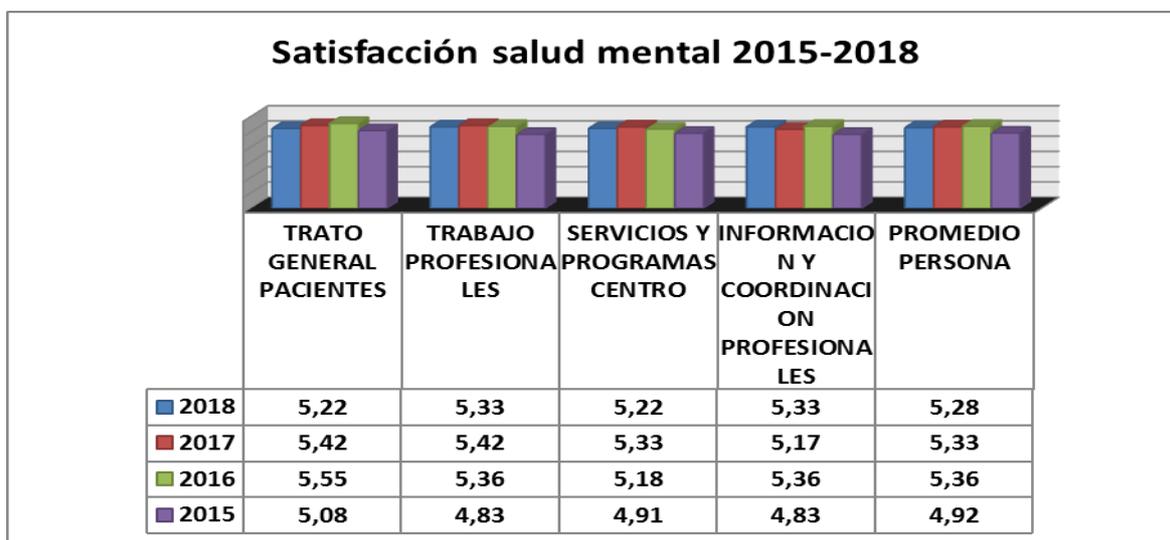
Extraído de una de las búsquedas casuales en internet realizadas (Febrero 2019)

### Anexo 1: Satisfacción Servicios de Salud Mental

El cuestionario de satisfacción, ha sido rellenado por 9 profesionales de los Servicios de Salud Mental (de una muestra total de 13) lo que supone una **participación del 69,13%**.



(Escala de 1 a 6, a mayor puntuación, mayor nivel de satisfacción)



## **ANEXO 2: Fases del proceso de rehabilitación en un centro de día.**

**1.- ACOGIDA.** El primer objetivo para iniciar el proceso de intervención de las personas que entran al centro de día es garantizar una relación de colaboración mutua con el equipo que les va a atender. Se considera que el establecimiento y mantenimiento de una alianza terapéutica es un elemento que predice éxito en las atenciones grupales e individuales. Desde el primer momento que la persona se vincula al Centro de Día se cuida crear una relación de confianza que facilite su proceso de rehabilitación mediante la entrevista de acogida. La entrevista de Acogida la realiza la Directora del Recurso y desde 2016 se les da un espacio específico y diferenciado a los familiares de la persona que entra en el recurso y una vez que ésta se encuentra en la fase de evaluación.

La entrevista de Acogida familiar se desarrolla en torno a los siguientes objetivos: proporcionar información clara sobre el recurso en el que su familiar queda incorporado y el funcionamiento del mismo; conocer las principales preocupaciones de los familiares en el momento actual, recabando, si fuera posible, demandas específicas de cambio y expectativas en relación a la mejora de su familiar y por último proporcionar un espacio de escucha y comprensión, estimulando la esperanza en el proceso de cambio.  
Indicadores de evaluación: prueba abreviada de emoción expresada.

**2.- EVALUACION:** Posteriormente, junto con las entrevistas de evaluación, se planifica una actividad en grupo con una periodicidad de dos días a la semana, cuyo objetivo principal es crear un espacio de participación y relación con los profesionales y usuarios "veteranos", atenuando los temores hacia lo nuevo.

Destacamos de manera significativa que el usuario conozca y comprenda los distintos procesos que conllevan su rehabilitación y las posibilidades que se le abren por esta nueva vinculación. Esta fase incluye el proceso de

evaluación y finaliza con la devolución de sus objetivos de rehabilitación, como paso previo a la fase de intervención.

Indicadores de evaluación: vivencia proceso de acogida y cuestionario ad hoc de satisfacción con el proceso de evaluación.

**2.- INTERVENCION:** integra cuatro áreas de trabajo:

**2.1-Área de Funcionamiento Psicosocial:** se entrenan las capacidades que son necesarias potenciar y recuperar para lograr que el funcionamiento de la persona sea lo más autónomo posible, se fomenten los estilos de vida saludables se adquiera una identidad más allá de la identidad que da tener un diagnóstico de trastorno mental grave y se ejerciten capacidades cognitivas para prevenir un mayor deterioro. Programas que engloba:

- ✓ Programa de actividades deportivas.
- ✓ Programa de autonomía personal.
- ✓ Programa de recuperación y creación de nuevos roles.
- ✓ Programa de mejora del bienestar.

Indicadores de evaluación: índice de masa corporal, escala de evaluación del programa de autonomía personal (EPAU) adaptada de la *Escala de Valoración de los Niveles de Atención Residencial, Escala ENAR-CPB, Lascorz y cols 2012*; Escala SSQ( Ochoa et al, 2015), Escala de Estigma Internalizado de Enfermedad Mental o ISMI (Ritsher et al., 2003, adaptada al castellano por Brohan, et al., (2010). Subescala Resistencia al Estigma ( ítems 25-29). Escala de estigma internalizado de King y cols. (Adaptación realizada por Flores et al, 2011). Subes cala de aspectos positivos ( tres de los 10 items que componen la subescala). Escala de Bienestar psicológico de Ryff( adaptación española , Diaz y cols , 2006).

**2.2-Área de seguimiento y Apoyo Comunitario:** se favorece y potencia la autonomía del usuario/a desde el ámbito social, con el objetivo general final de que se integre en el medio comunitario normalizado. Los apoyos han ido dirigidos a entrenar el desarrollo y funcionamiento de cada participante en la interacción con su medio comunitario. Engloba los siguientes programas:

- ✓ Programa de seguimiento y apoyo comunitario.
  - Eje I: desarrollo de actividades de forma autónoma.
  - Eje II: Actividades en la comunidad con apoyo profesional. vinculación con centros de mayores.
  - Eje III: Actividades de voluntariado.
  
- ✓ Programa de lucha contra el estigma.
  - Actividades con el voluntariado corporativo de empresas

**Indicadores de evaluación:** la evaluación se posibilita a través de los avances en los objetivos del Plan individualizado de rehabilitación y la aplicación de la Escala de autoeficacia, de Baessler y Schwarzer (1996) adaptada al español por Pilar Sanjuán Suárez, Ana María Pérez García, José Bermúdez Moreno en 2000; la Escala SSQ (Ochoa et al, 2015) y el Cuestionario de Voluntariado (*Volunteer Role Identity*. We used the instrument designed by Grube and Piliavin (2000), adapted to Spanish population (Dávila, Chacón, & Vecina, 2005). Este cuestionario sólo se administrará a aquellas personas que participen en el eje 3 del programa.

**2.3- Área de Soporte Social:** El soporte social es el sistema que da sustento al individuo y a su interacción con el medio en el que se desarrolla convirtiéndose en un elemento amortiguador de factores estresores y un elemento fundamental en la prevención de recaídas. Se favorece la mejora de la calidad de la red social de los usuarios a través de la creación de

nuevas redes y el afianzamiento de las redes sociales ya existentes.  
Engloba:

- ✓ Programa de Soporte Social.
- ✓ Programa de voluntariado externo.

Indicadores de evaluación: Escala Multidimensional de Apoyo Social Percibido (Landeta y Calvete, 2002, adaptada a población con TMG por Ruiz, Saiz, Montero y Navarro, 2017) y escala de apoyo social percibido de Musitu, Gracia y Herrero).

**2.4- Área de apoyo a las familias:** El apoyo a las familias es un elemento indispensable que aparece en la mayoría de las Guías clínicas de abordaje del trastorno mental grave por su influencia en la disminución de recaídas. Contempla:

- ✓ Intervenciones Unifamiliares.
- ✓ Intervenciones Multifamiliares (desde octubre de 2015, de forma quincenal).

Indicadores de evaluación: Satisfacción con el servicio. CSQ-8, Escala de Sobrecarga del Cuidador de Zarit (ZCBI) y escala de afecto positivo y negativo (PANAS)

**3.- FASE DE SEGUIMIENTO:** supone el cumplimiento de objetivos terapéuticos durante los años que ha durado el proceso de intervención. Los usuarios permanecen 6 meses en esta fase, y si todo evoluciona conforme lo esperado se procede al alta terapéutica.

**4.- FINALIZACIÓN DEL PROCESO DE REHABILITACIÓN:** Tiene lugar cuando se produce el cumplimiento de objetivos terapéuticos.

En caso de no cumplimiento de objetivos se contempla dos finalizaciones diferentes que se originan cuando la persona abandona el recurso o cuando existen otras causas que motivan la salida.

### **Anexo 3: Detalle de los Programas con sus actividades.**

**1.- Programa de Acogida:** Programa a través del cual se produce la vinculación y primera evaluación del usuario con el Centro de día. Este programa se ha desarrollado en cinco ocasiones en este año.

**1.-Comité de Bienvenida:** en 2018 se han mantenido 1 “anfitriones” que dan la bienvenida y facilitan la acogida a los nuevos usuarios que se incorporan al Centro de día a través de la creación de “un espacio social” de intercambio. Se han generado tantos grupos como acogidas habidas, en este caso 7 grupos, con un total de 32 sesiones.

Cuenta también con unos **objetivos específicos:** lograr el enganche con el centro y fomentar las relaciones interpersonales en el nuevo entorno así como favorecer el espacio de evaluación de los educadores en el proceso de evaluación.

**2.- Programa de Actividades Deportivas:** cuenta entre sus objetivos incluir espacios dentro del cronograma de actividades del centro de día que estimulen la actividad física en todas sus variantes. Se ha llevado a cabo **79 sesiones (92 menos que en 2017) desarrolladas en 3 actividades (3 menos que en 2017)**. Desglosamos las actividades habidas en 2018:

**1.- En forma:** esta actividad se desarrolla en la sala fitness del Polideportivo el Val, con público que accede libremente a la sala. Se desarrolló durante 9 meses del año, **en 65 sesiones, acudiendo un número máximo de 11 participantes.**

Los **objetivos son:**

- ✓ Fomentar un estilo de vida saludable sobre todo en los aspectos relacionados con el hábito deportivo y la toma de conciencia de los beneficios del mismo.
- ✓ Favorecer espacios de relación interpersonal.

**2.- Baloncesto:** Esta actividad se realiza en coordinación con la MR "El Val". Se ha desarrollado durante 3 meses.

El equipo de baloncesto está integrado por usuarios de ambos recursos, lo que requiere el trabajo en coordinación. Se desarrollaron **5 sesiones de entrenamiento con un máximo de 5 usuarios**. Los objetivos son similares a los del grupo de en forma.

**3.- Con Pelotas:** Esta actividad favorece un estilo de vida saludable favoreciendo el hábito deportivo y concienciando de los beneficios del mismo, se utilizando la actividad para favorecer las relaciones sociales y fomentar el comportamiento participativo y respetuoso entre los participantes. Se desarrolló durante 3 meses. Número de **sesiones 9 y 6 participantes**.

**3.- Programa de autonomía Personal:** El objetivo general de las actividades que se incluyen en este programa es el desarrollo de habilidades relacionadas con la vida diaria que permiten la autonomía de los usuarios. Se hace fundamental conseguir el apoyo de la familia para lograr avances y que en los seguimientos se puedan corroborar las generalizaciones necesarias que lleva asociado este programa. No es "hacer por hacer" sino "hacer para no depender", encontrando la satisfacción intrínseca que conlleva lo que uno hace para sí mismo. Se ha llevado a cabo **109 sesiones (16 menos que en 2017) desarrolladas en 8 actividades:**

**1.- Cocina 2.0:** actividad desarrollada durante los 6 meses del año. Se desarrollaron **17 sesiones y participaron 4 personas**. Entre sus objetivos específicos se encuentra: desarrollar las habilidades necesarias para aprender a cocinar, incrementando así la autonomía de cada usuario; proporcionar los conocimientos necesarios para que los usuarios sean responsables de su propia alimentación acorde a un estilo de vida saludable y a un presupuesto ajustado y trasladar, en la medida de lo posible, los conocimientos adquiridos en el taller a su vida cotidiana. El entrenamiento en cocina se desarrolla de forma alterna en el centro

de día y en el domicilio de cada uno de los asistentes al taller, con la inclusión de otros participantes que también acuden a las casas en orden rotatorio.

**2.-Preparación de pastillero:** Esta actividad iniciada en junio de 2015 ha funcionado de forma ininterrumpida durante los 9 meses del año. Responde a la necesidad de mejorar la autonomía en cuanto a la toma de medicación de los usuarios que acuden a él. **Se han desarrollado 34 sesiones con participación de 7 personas.**

**3.- Conoce tu cuerpo.** Esta actividad se desarrolla durante los meses de junio a septiembre. Cuenta entre sus objetivos: fomentar la vivencia del cuerpo como un elemento más en la comunicación y potenciar un mayor conocimiento del estado corporal tanto a nivel kinestésico como sensorial a través de diferentes ejercicios inspirados en la Eutonia, Pilates y Yoga. En sus objetivos específicos con el desarrollo de la actividad se pretende: mejorar la conciencia corporal (entendida esta última como la capacidad para sentir el cuerpo, "habitar" el cuerpo); favorecer la conciencia del cuerpo como elemento expresivo y vivenciado; mejorar aspectos de la comunicación verbal y no verbal; identificar los diferentes tonos musculares que puede experimentar nuestro cuerpo y experimentar a través del movimiento / quietud los diferentes segmentos corporales. **Se realizaron 9 sesiones con 8 personas.**

**4.- Cocina 3.0** Esta actividad se desarrolla en cuatro fases de manera que los participantes avancen gradualmente, una vez hayan adquirido las competencias necesarias en cada fase, y vayan disminuyendo los apoyos requeridos, hasta cocinar de manera autónoma en su domicilio.

- ✓ **1ª Fase: Cocina Grupal** En esta fase los participantes cocinan de manera grupal con apoyo del terapeuta. **Se Realizan 8 Sesiones con 5 personas.**

- ✓ **2ª Fase Consolidación:** En esta fase los participantes cocinarán en parejas. Esto implica que cocinaran con mayor frecuencia en su domicilio, y al ser menos personas, se tendrán que responsabilizar de más tareas, **Se realizan 9 sesiones con 3 personas.**
- ✓ **3ª Fase Generalización:** En esta fase el participante tendrá que cocinar de manera individual. Al principio se establece un número de sesiones en el CD, alternando el espacio de cocina (CD+ domicilio), hasta que finalmente cocinen en el domicilio, disminuyendo el apoyo de manera progresiva. Se realizan 4 sesiones 1 persona.
- ✓ **4ª Fase El anfitrión:** En esta fase el participante ya ha incorporado cocina dentro de su rutina, y tiene las habilidades necesarias para cocinar una variedad de recetas de manera autónoma. **Se desarrolla en 4 sesiones con 1 persona.**

**5.- Come, sueña, ama.** Esta actividad se desarrolla dando continuidad al grupo de autonomía, a través de tres módulos específicos y se desarrolla en el último trimestre del año. En su objetivo general lleva implícito favorecer la incorporación de alguna acción para el cuidado de la salud dentro de la rutina habitual de los participantes.

- Sueño y descanso con **4 Sesiones de 7 participantes**
- Alimentación con **4 sesiones y 9 participantes.**

**6.- Taller de Alimentación** En esta actividad se van a crear hábitos alimenticios saludables, detectando irregularidades en su alimentación para poder crear una pauta de alimentación correcta. **Se desarrolla en 9 sesiones con 5 participantes.**

**7.- Cuida tu mejora** Esta actividad se desarrolla trabajando el conocimiento de su enfermedad los psicofármacos consumidos, las fases que pueden surgir dentro de la patología, detectando las diferencias entre los síntomas de aviso y síntomas de crisis y analizando la

comunicación con los agentes implicados en la mejoría de la persona . **Se realizan 7 Sesiones con 5 participantes.**

**4.- Programa de recuperación y creación de nuevos roles:** El objetivo de este programa es capacitar a sus participantes en roles diferentes al de recibir ayuda, desarrollando otros nuevos, que impliquen generar beneficios a la comunidad mediante actividades dirigidas a satisfacer necesidades en la población. Se han desarrollado **91 sesiones (90 menos que en 2017) a través de 6 actividades:**

**1.- Comité de Bienvenida:** se trata de una actividad que tiene un doble sentido para el grupo que se crea. Para los usuarios veteranos ser anfitriones de las personas que se incorporan por primera vez al Centro. Les acompañan en las actividades de grupo hasta la finalización del periodo de evaluación de los nuevos usuarios. Participan 2 **usuarios veteranos y 12 sesiones.**

**2.- Visitas guiadas por Alcalá ( TOUR):** Actividad iniciada en 2012, cuyo objetivo general es el de aumentar las oportunidades de participación en el Cd a través del desempeño de nuevos roles como es el de guía turístico. Se han recibido 11 demandas de grupos para hacer la ruta por Alcalá con una participación de 66 visitantes (ver anexo 4 y pag 61)

**3.- Los Guías de Alcalá** Esta actividad se crea para que la persona lleve y se encargue de la actividad con el apoyo de los profesionales del CD, los objetivos será la participación en el centro de día a través de nuevos roles y ampliar el público de visitas guiadas dentro del municipio de Alcalá de Henares. **Se desempeña en 29 Sesiones y con 8 usuarios.**

**4.- Las Costureras del Barrio.** Pretende promover nuevas oportunidades entre las participantes con personas dispuestas a compartir su tiempo y sus conocimientos y ofrecer un servicio a la comunidad a través de su valía en la costura (*ver página 60*). Se han

desarrollado **17 sesiones 2 participantes** y con desarrollo durante los 9 meses del año.

**5.- Recogida de costureras.** Esta actividad, al igual que la siguiente, la lleva a cabo **una usuaria** que se hacen cargo de recoger los pedidos (pantalones) que llegan al centro y de todas las acciones que se puedan derivar de la atención a la persona que nos deja su pedido. Se desarrolla en **11 sesiones** con una usuaria durante los nueve meses del año.

**6.- Entrega de costureras.** Igual a la anterior, pero centrado en la entrega de pedidos, con otra usuaria diferente. Se desarrollaron **11 sesiones**

**5.- Programa de Mejora del Bienestar:** En 2018 este año se retoma con nuevas actividad. **Se han desarrollado 164 sesiones a través de 9 actividades.**

**1.- Relajación:** cuenta entre sus objetivos , disminuir los niveles de ansiedad y estrés a través del entrenamiento sistemático en técnicas de relajación. Se desarrolló durante 9 meses. Se han desarrollado 2 grupos con un número total **de 20 sesiones y 9 personas.**

**2. Habilidades Sociales:** actividad que ha funcionado nueve meses en el año. **Se han desarrollado 31 sesiones y han participado 11 personas.** . Los objetivos específicos desarrollados , desde un enfoque participativo han sido : analizar la utilidad de las HHSS en el día a día, localizar las dificultades personales que se tienen en el terreno de las HHSS, participar en las dinámicas y conversaciones aplicando las habilidades sociales trabajadas en sesión; aumentar el autocontrol en las conversaciones para evitar verbalizaciones inadecuadas; expresar satisfacción y utilidad tras haber participado en las sesiones; mejorar la capacidad de reconocer y expresar emociones en uno/a mismo/a y en los demás y fomentar relaciones en el grupo, en el marco de un sistema de cooperación, colaboración y creación en equipo.

**3. Grupo de encuentro.** Actividad iniciada en 2017, con un objetivo genérico que es comprender, aceptar, reconocer y revelar experiencias de vida para aumentar el autoconocimiento de los participantes. Se inicia en junio, desarrollándose durante todo el año.

**Han participado 13 usuarios y se han desarrollado 27 sesiones.**

**4. Mindfulness.** Esta actividad pretende dotar a las personas de un espacio de evasión en el que no solo se relajen, sino que adquieran herramientas para afrontar la vida cotidiana se desarrolla en **7 sesiones y 7 participantes.** Desarrollada por la PIR-1

**5. Grupo de Igualdad 1.** Se pretende con este taller reflexionar sobre las cuestiones relativas al género y las convicciones que provocan la discriminación. **Se desarrolla en 30 sesiones con 10 participantes.**

**6. Grupo de Igualdad 2.** Se pretende con este taller reflexionar sobre las cuestiones relativas al género y las convicciones que provocan la discriminación. **Se desarrolla en 8 sesiones con 5 participantes.**

**7. Borrando la G.** Esta actividad sobre el impacto del diagnóstico, contribuye a una mejora en la autoestima y la mejora del afrontamiento de los usuarios, ayudando en la medida de lo posible a que reduzcan su propio autoestigma y puedan afrontar mejor el estigma al que se enfrentan en la sociedad. **Se desarrolla en 6 sesiones con 11 participantes.**

**8. Musicoterapia.** Se utiliza la música como medio de expresión y comunicación, favorece el desarrollo emocional y afectivo a través de asociaciones de imágenes, recuerdos y sensaciones; y sirve para proyectar y canalizar sentimientos. **Han participado 8 usuarios en 12 sesiones.**

**9. El árbol.** La Actividad pretende reconocer y mejorar la capacidad de comprensión de los diferentes estados emocionales por la que pasan los

usuarios, se identifican las emociones de forma no verbal y de un modo divertido fomentado su participación y favoreciendo el respeto. **Se han realizado 23 Sesiones y ha participado 7 usuarios.**

**6.- Programa de Seguimiento y Apoyo comunitario:** este programa va destinado a favorecer la participación en recursos comunitarios con todos los apoyos necesarios para conseguir el uso de los mismos y por tanto su continuidad. Se ha llevado a cabo **192 sesiones (15 sesiones menos que en 2017) desarrolladas en 9 actividades (2 menos que año anterior).**

**1.- Huerto Urbano.** Se desarrolló de forma quincenal durante todo el año y el objetivo es participar en un espacio de encuentro y convivencia a través de un huerto trabajado de forma colaborativa. **7 sesiones y dos usuarios.**

**2.- Cine autónomo:** con esta actividad se pretende fomentar el acceso a recursos comunitarios normalizados; estimular la ocupación del tiempo libre de forma autónoma promoviendo la adquisición del hábito de acudir al cine sin presencia de educadores y aumentar la red social de los participantes. Se desarrolla una vez al mes por la tarde. **6 sesiones (asistencia a cines) con 6 participantes.**

**3.- Voluntariado Cáritas.** Actividad dirigida a fomentar un tejido Social participativo, solidario y creativo en el que el ser voluntario sea uno de los instrumentos para que la persona atendida en el Centro de Día adquiera un rol activo. Se ha desarrollado durante los 12 meses del año. El tercer jueves de cada mes, con una duración entre 4-8 horas. **11 sesiones y 4 usuarios.**

**4.- Natación polideportivo Espartales.** 12 sesiones y 1 usuario

**5.- Talleres en el centro asesor de la Mujer.** Esta actividad se diseña con el objetivo de crear un espacio de interacción social desde “el ser mujer” en un recurso comunitario al que poder vincularse en un futuro. Se desarrolla durante los 9 meses del año.

Permite trabajar la pertenencia en un nuevo espacio que facilite a las mujeres participantes re-significarse fuera de las categorías y atributos que se adjudican socialmente por ser mujer y tener problemas de salud mental. Participación **de 2 mujeres en 32 sesiones.**

**6.- Juegos de mesa autónomo. Se desarrollaron 30 sesiones y 7 usuarios.**

**7.- Paseo de hombres:** Esta actividad pretende fomentar la actividad física, adquiriendo rutinas deportivas y mejorar la cohesión del grupo.

**Se realizan 26 sesiones y 4 participantes.**

**8.- Mujeres Alcalá:** Esta actividad surge tras la participación de 4 mujeres en el CD en el taller de autoestima organizado por la entidad CEMUDIS tras la buena evolución se decide crear este nuevo para favorecer el vínculo entre mujeres y crear autonomía en la toma de decisiones en común trabajando la asertividad. **Se ha realizado 43 sesiones contado con 6 participantes**

**9.- Club de ocio:** Estimular la ocupación del tiempo libre de forma autónoma promoviendo actividades que se desarrollen entre usuarios son presencia de las educadoras buscando aumentar la red social de los participantes. **Participación de 7 usuarios en 25 sesiones.**

**7.- Programa de Lucha contra el estigma:** este programa pretende generar espacios de visibilización y sensibilización sobre la enfermedad mental en donde los usuarios son partícipes de las acciones que se emprenden.

**1.- Actividades conjuntas con empresas:** 2 sesiones y 14 participantes (ver anexo 5).

**8.- Programa de Soporte Social:** El soporte social es el sistema que da sustento al individuo y a su interacción con el medio en el que se desarrolla convirtiéndose en un elemento amortiguador de factores estresores y un elemento fundamental en la prevención de recaídas. Se ha llevado a cabo **89 sesiones (183 menos que en 2017) desarrolladas en 10 actividades.**

**1. -Wii:** esta actividad se desarrolló durante el periodo estival. Entre sus objetivos generales: Ofrecer estructura semanal favoreciendo el disfrute en una actividad de ocio recreativo y fomentar las relaciones interpersonales mediante juegos deportivos en videoconsola. **3 sesiones y 5 participantes.**

**2.- Técnicas teatrales.** La actividad se realiza en un espacio comunitario (Centro cultural "La Galatea") con el objetivo de favorecer el uso de espacios comunitarios a través de una actividad que permite favorecer la cohesión grupal a través de diferentes dinámicas que implican la puesta en escena de habilidades relacionales. **20 sesiones y 7 participantes.**

**3.- Juegos de mesa en el CD.** Actividad desarrollada durante los meses de verano en el centro de día. **10 sesiones y 6 participantes.**

**4.- Piscina:** dirigido a fomentar espacios de ocio saludables y divertidos acordes a los periodos estivales. **8 sesiones y 6 participantes.**

**5.- Taller de los sentidos:** Esta actividad esta centrado en cuidar las relaciones sociales y una buena puesta en marcha de las habilidades sociales de cada quien, intentado crear un espacio agradable y compartir una experiencia que fomente la confianza en sí mismos y en las personas

con quienes comparten actividad. Se hacen **3 sesiones y 8 participantes.**

**6. - Paseos:** Ofrece a los usuarios un espacio semanal destinado a una actividad física de baja exigencia que permite a los participantes ir adquiriendo cierta rutina deportiva. **3 sesiones y 5 participantes.**

**7.- Juegos de mesa con apoyo.** Actividad que favorece un espacio de ocio saludable en el entorno comunitario entre integrantes del grupo fomenta comportamiento de independencia respecto al ocio sin apoyo de los profesionales y potencia el uso y conocimiento de recursos comunitarios dentro de la ciudad donde viven los participantes. **20 sesiones y 5 usuarios.**

**8.- Asamblea.** Cuenta entre sus objetivos impulsar iniciativas en los usuarios participantes, teniendo un protagonismo destacado en algunas de las secuencias de la misma: lectura y elaboración del acta, difusión de nuevas actividades etc. Se desarrollaron **4 sesiones y 18 participantes.**

**9.- Actividades de Navidad.** Actividades realizadas fuera del centro de día relativas a esta época del año. **Se hacen 10 actividades y cuenta con 31 participantes.**

**10.- Taller de ligue:** El objetivo fundamental de este taller es reflexionar y generar un espacio de debate sobre aspectos relacionados con las relaciones afectivo-sexuales. **Participación de 7 usuarios en 8 sesiones.**

**9.- Programa de voluntariado externo:** El Programa de Voluntariado Externo nace de la necesidad de apoyar las acciones y actividades que se desprenden del Programa de Soporte Social. En este sentido, existen intereses por parte de los usuarios/as del Centro de Día que no pueden cubrirse por parte de los profesionales. Estos intereses están relacionados con un tipo de quehacer no profesionalizado que en la mayoría de las ocasiones se vincula con aficiones u hobbies. Se han desarrollado **6 sesiones a través de 3 actividades** y ello ha sido posible gracias a la colaboración de la entidad Cibervoluntari@s.

**1.- Correo electrónico.** Se pretende enseñar al usuario el manejo del correo electrónico. **2 sesiones y 9 participantes.**

**2.- Taller de Redes Sociales.** Se pretende enseñar al usuario el manejo de las principales redes sociales ( Facebook, Instagram, twitter). Se ha desarrollado **en tres sesiones y con 8 participantes.**

**3.- Taller de seguridad en la Red.** Se pretende dar las pautas necesarias para tener una correcta utilización de las Redes Sociales. Se ha desarrollado **en 1 sesión , con 9 participantes.**

**10.- Programa de apoyo a la familia:** actividad que se ha desarrollado de enero a junio y de octubre a diciembre de forma quincenal. Ofrece un espacio a los familiares para comprender la enfermedad, entenderse en sus respuestas ante la misma y encontrar otras alternativas que le generen un menor nivel de malestar. Se desarrollaron **16 sesiones con una participación de 4 familiares.**

**Anexo 4: Visitas Guiadas por usuarios del CD "Espartales Sur" a usuarios/familiares y/o visitantes.**

| <b>Recursos participantes</b> | <b>Nº Visitantes</b> |
|-------------------------------|----------------------|
| CRPS Alcobendas               | 8                    |
| Centro Luis Vives             | 6                    |
| CRPS Los Carmenes             | 14                   |
| Hospital de Dia Villaverde    | 16                   |
| CRPS Las Rozas                | 6                    |
| CD Usera                      | 7                    |
| CRPS Getafe                   | 5                    |
| EASC Alcobendas               | 4                    |
| MR Cobeña                     | 10                   |
| Grupo de Mujeres              | 7                    |
| CRPS Arganda                  | 8                    |
| <b>TOTALES</b>                | <b>91</b>            |



## Anexo 5: Actividades Extraordinarias, de Navidad y actividades en colaboración con empresas

| <b>ACTIVIDADES</b>  | <b>Usuarios participantes</b> |
|---|-------------------------------|
| Senderismo Pelegrina ( Sportsame)   | 2                             |
| Gymkana Teatral. Abril. <b>Fujitsu</b>  | 8                             |
| Actividades Medio ambientales. Octubre. <b>Adecco Group.</b>                                | 10                            |
| Carrera Hay salida a la violencia de Genero. Participación de Grupo 5.                      | 3                             |
| Visita Exposición Reflejos. Encuentros desde el arte, en Museo Nacional de Artes decorativo | 10                            |
| Barbacoa en el CD . Junio   | 10                            |
| Ponen el Árbol de Navidad y adornan el CD.  | 7                             |
| Salida a Madrid (Sol) Desayuno, compra de lotería de Navidad y comida                       | 11                            |
| Visita Guiada a Hippolytus y Foro Romano  | 7                             |
| Desayuno en oh lala Exposición fotográfica "20 años patrimonio de la humanidad"             | 4                             |
| Comida de Navidad   | 22                            |
| Chocolatada   | 8                             |
| Visita Centro Comercial   | 5                             |
| Visita belenes Alcalá   | 6                             |
| Karaoke en el CD  | 10                            |
| Chocolatada   | 6                             |

### Anexo 6: Horario actividades Enero-Junio

| HORA  | LUNES                                     |                         |                          | MARTES                                   |                           | MIÉRCOLES                                   |   | JUEVES*             |                 | VIERNES                               |
|---|---|-------------------------|--------------------------|--|---------------------------|---|---|---------------------|-----------------|---------------------------------------|
| 9:00  |   |                         |                          |  |                           | HUERTOS URBANOS (cada 15 días)              | REVISIONES EQUIPO                       | NATACIÓN AUTÓNOMA   |                 | REUNIÓN DE EQUIPO                     |
| 10:00   | EN FORMA                                  |                         |                          | SUEÑO                                    | EN FORMA                  | BALONCESTO                                  |   | REVISIONES EQUIPO   |                 | TÉCNICAS TEATRALES                    |
| 11:00   |   |                         |                          | ALIMENTACION                             | COSTURA (10 -12 HS)       | RECOGIDA DE PEDIDOS (11:00 A 13:00 HORAS)   | HH SS                                   | GRUPO DE ENCUENTRO  |                 | COCINA 2.0 11.30                      |
| 12:00   | RECOGIDA DE PEDIDOS (13:00 A 15:00 HORAS) | JUEGOS DE MESA AUTONOMO | JUEGOS DE MESA con apoyo | TALLERES EN EL CENTRO ASESOR DE LA MUJER | EL ARBOL (12:00 horas)    | GRUPO DE IGUALDAD                           |   | RELAJACIÓN 12:30 hs | VISITAS GUIADAS | Asamblea (último viernes de cada mes) |
| 13:00   |   |                         |                          |  | ELABORACION DE PASTILLERO | COMITÉ DE BIENVENIDA                        |   |                     |                 | COMITÉ DE BIENVENIDA                  |
| 14:00   |   |                         |                          |  |                           |   |   |                     |                 |                                       |
| 16:30   | PASEOS DE HOMBRES 15:30                   |                         |                          |  |                           | GRUPO FAMILIAS ( 1º Y 3º MIÉRCOLES DEL MES) | CINE AUTONOMO (Último miércoles de mes) |                     |                 | CLUB DE OCIO 16.00 HS                 |
| *VOLUNTARIADO EL TERCER MIÉRCOLES DE CADA MES DE 8:30 A 20:30 |   |                         |                          |  |                           |   |   |                     |                 |                                       |

### Horario verano: Julio-Septiembre

| HORA                                    | LUNES                              | MARTES                                     | MIÉRCOLES                               | JUEVES                                    | VIERNES  |
|---|------------------------------------|--|---|---|--|
| 8:30                                    |                                    |  | REVISIONES EQUIPO                       | REVISIONES EQUIPO                         | REUNIÓN DE EQUIPO                                    |
| 9:00                                    | COCINA INDIVIDUAL                  |  | HUERTOS URBANOS<br>(cada 15 días)       |   |  |
| 10:00                                   |                                    |  |   |   | PASEOS DE HOMBRES/ CUIDA TU MEJORA ( INICIO 14 SEPT) |
| 11:00                                   | JUEGOS DE MESA EN EL CENTRO DE DÍA | CONOCE TU CUERPO EL ARBOL( INICIO 18 SEPT) | TALLER DE LIGUE                         | GRUPO DE MUJERES                          | GRUPO DE ENCUENTRO                                   |
| 12:00                                   | COMITÉ DE BIENVENIDA/              | MINDFULNESS                                | COCINA 2.0 A LAS 12:30 (En parejas)     | TALLER DE ALIMENTACIÓN (Come, sueña, ama) | WII / VISITAS GUIADAS                                |
| 13:00                                   | JUEGOS DE MESA AUTÓNOMO            | ELABORACION DE PASTILLERO                  | COMITÉ DE BIENVENIDA                    | VOLUNTARIADO                              | PISCINA/ Paseos                                      |
| 14:00                                   |                                    |  |   |   |  |
| 16:00                                   |                                    | MUSICOTERAPIA ( 16.A 17.30)                | CINE AUTONOMO (Último miércoles de mes) |   | CLUB DE OCIO   |
| CARITAS ... EL TERCER JUEVES DE MES.... |                                    |  |   |   |  |
|   |                                    |  |   |   |  |

**HORARIO : Octubre-Diciembre**

| HORA  | LUNES                         | MARTES                |                                 | MIÉRCOLES   | JUEVES                                 |                     | VIERNES                        |   |                      |
|-------|-------------------------------|-----------------------|---------------------------------|---|--|---------------------|--------------------------------|---|----------------------|
| 9:00  |                               |                       |                                 | REVISIONES EQUIPO   | REVISIONES EQUIPO                      |                     | REUNIÓN DE EQUIPO              |   |                      |
| 10:00 | EN FORMA                      | EN FORMA              |                                 | CON PELOTAS<br>10.30-12.30  |  |                     | CUIDA TU MEJORA<br>10:00/11:30 | OSTURERAS DEL BARRIO<br>10:30/12:00                       |                      |
| 11:00 |                               | EL ÁRBOL              |                                 | HABILIDADES SOCIALES  | EL ANFITRIÓN (COCINA)<br>10:30 a 12:00 | GRUPO DE ENCUENTRO  | MUJERES ALCALÁ                 | GRUPO DE IGUALDAD 2                                       |                      |
| 12:00 | COCINA GRUPAL                 | COCINA GENERALIZACIÓN | GRUPO CENTRO ASESOR DE LA MUJER | BORRANDO LA G (Del 16 de octubre al 20 de noviembre).<br>12 a 13.30 | COMITÉ DE BIENVENIDA Con Anfitrión     | RELAJACIÓN<br>12:30 | LOS GUÍAS DE ALCALÁ            | GRUPO DE IGUALDAD 1                                       |                      |
| 13:00 |                               |                       |                                 | COCINA: CONSOLIDACIÓN   |  |                     |                                | VOLUNTARIADO EL TERCER JUEVES DE CADA MES<br>8:30 a 20:30 | COMITÉ DE BIENVENIDA |
| 14:00 |                               |                       |                                 |   |  |                     |                                |   |                      |
| 16:30 | TALLERES DE CIBERVOLUNTARIOS* |                       |                                 | MUSICOTERAPIA<br>16:00 a 17:30                                      | GRUPO FAMILIAS                         |                     |                                |   |                      |

### Horario de Navidad

| <b>LUNES 17</b>  | <b>MARTES 18</b>  | <b>MIÉRCOLES 19</b>   | <b>JUEVES 20</b>  | <b>VIERNES 21</b>  |
|--|---|---|---|--|
| 10:00 en el CD<br><br>Ponen el Árbol de Navidad y adornan el CD. | 9:00<br>Renfe de Alcalá<br><br>Salida a Madrid (Sol) compra de lotería de Navidad, desayuno y comida (bocadillo de calamares) | 10:00 punto de encuentro en Plaza Cervantes<br><br>Visita Guiada al Hippolytus y Foro Romano    | 10:00 punto de encuentro en Plaza Cervantes<br><br>Desayuno en oh lala<br><br>Exposición fotográfica "20 años patrimonio de la humanidad" | 13:00 punto de encuentro en Plaza Cervantes<br><br>Comida de Navidad en Alcalá |
| <b>LUNES 24</b>  | <b>MARTES 25</b>  | <b>MIÉRCOLES 26</b>   | <b>JUEVES 27</b>  | <b>VIERNES 28</b>  |
| 10:00 punto de encuentro en Plaza Cervantes<br><br>Chocolatada   | Festivo   | 10:00 punto de encuentro en Plaza Cervantes<br>Visita Centro Comercial<br>Visita belenes Alcalá | 9:00 punto de encuentro en Renfe<br><br>Jardín botánico   | 11:00<br><br>Karaoke en el CD  |
| <b>LUNES 31</b>  |   |   |   |  |
| 10:00 punto de encuentro en Plaza Cervantes<br><br>Chocolatada   |   |   |   |  |

## Más información:

CD Espartales Sur  
Calle Federico Garcia Lorca 20. 28860 . Alcala de  
Henares  
Tel. +34 91 8797591  
[administracion.cdcralcala@grupo5.net](mailto:administracion.cdcralcala@grupo5.net)  
[www.grupo5.net](http://www.grupo5.net)

